Viérnes 29 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 852

LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Almanaque
Hoy 29—s. Saturnino y Filomeno.

LA NACION

Conmutacion de penas

La justicia tiene la inflexibilidad de la verdad.

Lo que es justo es verdadero.

Separarse de la justicia es pues pisar en el terreno de la falsedad y de la mentira.

La gracia, como escepcion de la justicia, estaria prohibida á los que juzgan y condenan.

Este es el principio abstracto.

¿Pero la justicia humana, la justicia legal es la justicia absoluta?

No.

La historia de los tribunales y de los patíbulos tiene sus páginas horribles.

La ley convencional, el hecho jurídico han estado mil veces contra la verdad y la razon.

La ley canónica azotó con vergas a Prinelli por haber dicho que las estrellas no caerian, dió tormento á Campanella, por haber dicho que el número de los mundos era infinito, encerró a Galileo en nombre de la Biblia y aprisionó á Cristóbal Colon en nombre de los apóstoles.

La ley criminal ha juzgado, sentenciado, condenado y ejecutado delincuentes, segun ella, cuya inocencia resplandecia sobre su tumba.

La ley humana ha quemado en la hoguera millares de hombres por crímenes imposibles.

La ley política ha llevado al patíbulo á hombres cuya apoteosis ha hecho luego la posteridad.

El Cristo debió morir, segun la ley judaica y el universo levantó sobre altares la cruz patibularia.

Fuera de estos errores de los tiempos, que desnaturalizan el objeto de la ley, hay la deficiencia de la ley, que no puede abrazar todos los casos, preveer todas las circunstancias, pesar todos los móviles.

Hay tales hechos que, segun la ley y en su forma esterna son delitos atroces, y que, segun la filosofía son simples errores, reducidos á tales por causas atenuantes supremas.

He ahí el derecho de gracia.

Impedir que la razon moral sea alguna vez sofocada por la razon jurídica; abrir una puerta de salida á la justicia por el círculo de hierro de las formas convencionales; crear una region suprema, de donde la conciencia humana pueda pronunciar su última palabra, aun contra la ley escrita, que no siempre es la ley natural, tal es el origen de la facultad acordada á los representantes de la soberanía de la nacion, para indultar ó conmutar las penas impuestas por los tribunales.

La justicia, la moral, la verdad absoluta son pues el norte verdadero y único del derecho de gracia. Quien lo emplea sin consultarlas, podrá no ser justificable ante la ley, podrá haber procedido dentro de sus facultades positivas; pero ha delinquido ante la verdad y la razon, ha inferido á la sociedad un mal profundo y ha falseado los arbitrios supremos que se pusieron en sus manos, empleándolos contra los mismos fines á cuyo servicio se consagraron por la ley.

El soberano que en uso del derecho de gracia conmuta el bárbaro rigor de las penas atroces, reduce la severidad de las penas desproporcionadas, arranca del patíbulo ó de las cárceles al desgraciado que delinquió por el estravío de una pasion generosa en sí misma, ese soberano, decimos, es el verdadero apostol y ministro de la justicia divina, enmendando ante la conciencia la justicia convencional.

Pero el majistrado que lanza á la sociedad, libre y rehabilitado al parricida, al incendiario, al facineroso; al que se ha complacido en derramar la sangre de sus semejantes, al que los ha hecho perecer en medio de torturas que espantan, al que ha ido oprimiendo las cuerdes del tormento hasta ver saltar los ojos de las órbitas, y la lengua del paladar de sus víctimas, ese majistrado, decimos, ha abusado de la santa prerogativa que le concedieron, ha vuelto esa prerogativa contra su objeto mismo, y en lugar de servir con ella á la alta inspiracion de la conciencia, en vez de protejer con ella la verdad absoluta y la alta justicia, cuando una ley exhorbitante la amenazára ó cuando un hecho obscuro la comprometiese, la ha convertido en instrumento arbitrario, puesto al servicio del crímen y haciéndose el escudo de su impunidad.

La constitucion Arjentina dá al Presidente de la República el derecho de gracia.

¿Cual es su límite?

No es necesario buscarlo en la ley. El límite lo lleva la institucion en su esencia misma.

Desnaturalizar esa esencia es violar la ley, en su razon filosófica; pues si es un principio jurídico que donde falta la razon falta la disposicion, es tambien su consecuencia que donde la razon fundamental se viola, la disposicion queda conculcada.

¿Que norte guia entretanto, á aquellos á quienes la ley ha investido del derecho de gracia?

Doloroso es decirlo, pero si á veces parece que los guía al capricho, otro se creeria que existe el proposito de anular la accion judicial.

Por un lado vemos que ciertos *acusados* se juzgan y condenan, arrebatándolos á la accion de los tribunales; y por otro lado que los *delincuentes* que han sido sometidos á esa accion y que resultaron condenados por ella, le son sustraidos para devolverlos á la sociedad libres de culpa y pena.

Recordemos antecedentes, sin intencion de levantar nuevas recriminaciones sobre hechos pasados.

Unos infelices, que no eran soldados de línea, forzados al servicio militar, intentan fugarse. Son terciados primero y se manda diezmar el resto.

Corre el rumor exagerado de montoneras que abulta el pánico de un gobernador de Provincia y que luego resultan en gran parte falsas. Los gefes militares reciben órden de juzgar á los ciudadanos por consejos de guerra, pasándolos por las armas.

Un jóven de San Luis es tomado por un grupo de montoneros. Obligado á servir, lo hace en calidad de simple secretario. El proceso se publica y resulta inocente de los cargos que contra él amontonaron en la discusion los señores Ministros. Sin embargo, la clemencia oficial está muda. Las súplicas de todo un pueblo se estrellan contra el rigor implacable de un gefe militar y Segura muere en un banquillo.

Pasemos á hechos de órden diverso.

Un gefe militar hace fusilar un sargento de guardias nacionales, en Salta, porque juzga *por sus modales* que debia estar mezclado en una pretendida sedicion. El jefe militar no ha sido procesado y sigue hasta hoy mandando sus soldados á quienes hará fusilar el dia que sus *modales* dejen de agradarle.

Otro jefe militar manda dar tormento á dos guardias nacionales. Los subalternos encargados de esta bárbara operacion, no oprimen bien las cuerdas. Llega el jefe y enfurecido por esta cobardia, toma el rol de verdugo, aumenta la tension espantosa del cepo colombiano, los huesos crujen y despues de una tremenda agonía, los dos guardias nacionales rinden la vida, desarticulados los huesos, las lenguas fuera del paladar y los ojos saltados de las órbitas!

La moral pública alarmada é indignada por las voces que se habian levantado en el seno del Senado Argentino contra la ejecucion de Segura, hace que el autor de este segundo atentado sea sometido á un consejo de guerra. El consejo de guerra solo pronuncia el destierro. El Presidente de la República indulta *de toda pena al autor* de aquel doble y horrendo crímen!

¿Hay relacion entre el rigor desplegado en las solemnes circunstancias que hemos enumerado y la benignidad dispensada á los ajentes del gobierno?

Pero como si quisiera hacerse un sistema de este hecho altamente censurable, vemos repetirse el ejemplo, tratándose de un delito tan atroz como el que dió origen á la sentencia contra el mayor Loyola.

El ejemplo dado en San Luis, las instrucciones que le precedieron y los demás hechos que las habian acompañado, incitaron á un nuevo crimen en la provincia de Tucuman, perpetrado por otro agente del gobierno.

El teniente del 7° batallon de línea, D. Santiago Castro, queriendo castigar á un soldado de línea del mismo batallon, lo sometió á la bárbara tortura del cepo colombiano. No fué necesario esta vez tirar mas las cuerdas. El cuerpo del soldado Robles quedó en el aire, suspendido por los brazos y las piernas á las sogas clavadas en estacas. El dolor, la insolacion y la desarticulacion de los huesos acabaron con su vida. Robles murió tambien en el cepo colombiano, quedando horrorizados sus compañeros que presenciaron el tremendo espectáculo y los que oyeron los gritos de agonía de la víctima.

Cuando el gefe superior tuvo noticia del hecho, hizo encausar al oficial culpable y lo remitió á la capital.

El procedimiento seguia, cuando las *Noticias generales* de los diarios consignaban el siguiente suelto.

«CEPO COLOMBIANO—El gobierno ha dispuesto que se sobresea en la causa seguida al teniente del batallon 7° de línea D. Santiago Castro y D. José María Uriburo, por haber puesto en cepo colombiano al soldado Robles cuyo castigo le ocasionó la muerte.

«Esta causa se ha mandado sobreseer en atencion á los servicios de este oficial y *por haberse ademas indultado al mayor Loyola, que fué sentenciado por igual pena.*»

Despues de estos antecedentes, no se creeria que se tiende á anular la accion judicial evitando que ciertos acusados sean sometidos á ella, anulando las sentencias pronunciadas contra los reos ó sobreseyendo en las causas pendientes?

Pues todavia tenemos contrastes recientes que nos colocan en el mismo camino.

No hace mucho q'se ha anunciado por toda la prensa de la República que dos individuos, á quienes se tomaba por los montoneros Guayama y Farias, habian sido pasados por las armas porque se fatigaban en la marcha que seguian á pié.

Nadie los habia juzgado ni sentenciado.

No constaba siquiera la identidad de la persona, puesto que hay noticias posteriores que dan por salvado á Guayama, sin que pueda asegurarse cual fué la desventurada victima de tan sangrienta equivocacion.

Y sin embargo, la justicia *administrativa* ó el abuso de sus agentes, arrancaba á los arrestados á jueces naturales.

¿Con que hecho coincide, mientras tanto, esta suplantacion del poder, esta crueldad que no ha sido legalizada por un juicio y una sentencia?

Por el hecho de otro reo condenado por los tribunales á cuatro años de presidio y al cual devuelve el P. E. su libertad, dejándolo tan solamente obligado al pago de una multa y á la satisfaccion de las costas.

Hé aquí la noticia que ayer repiten todos los diarios:

«El Presidente de la República ha indultado ayer al reo Domingo Castillo, procesado por complicidad en falsificacion de moneda, y que habia sido condenado por los tribunales nacionales á trabajos forzados por cuatro años, y una multa pecuniaria y pago de las costas procesales.»

Los indios.

NO HAY TRATADOS CON LOS INDIOS.

Del *Progreso* de Córdoba tomamos lo siguiente:

Ayer en nuestra seccion de noticias se rejistraba la siguiente:

No somos nosotros sino el cólega de la mañana quien se equivoca al decir que se han realizado los tratados con los indios.

No hemos querido decir que los padres que fueron á tratar fueron unos farsantes pero, quedando dichos padres con su reputacion de buenos y de virtuosos, los tratados *son una farsa*, y los indios *han engañado* á la comision, que le han prometido sin la menor intencion de cumplir.

Y en prueba de ello van ya tres invasiones despues de los benditos tratados.

Mas aun, los indios dicen que si algo hubo, se creen ya completamente desobligados por el asesinato de la comision que se envió á Buenos Aires.

Hoy mismo está en campaña el Coronel Roca para atajar una invasion de los indios que han *celebrado tratados*.

Podemos de nuevo asegurar que no hay tales tratados con los indios:

Eso deciamos ayer, y hoy tenemos la prueba de lo que afirmábamos.

La carta de nuestro corresponsal que publicamos á continuacion, asegura de una manera que no dá lugar á duda, que se ha realizado la invasion que se temia, y que los indios invasores son los que se decia, habian firmado tratados de paz.

Hay mas aun.

La presente invasion se presenta con caracteres sangrientos de venganza y depredacion, peor que las invasiones que sentimos antes.

Y esta recrudecencia de hostilizacion y guerra sangrienta á nosotros no puede tener otro orijen, que la ruptura hasta de las *conversaciones* si eso hubo siquiera, como preliminares de un arreglo.

Se vé pues que se ha querido hacer una atmósfera en favor de los tratados que no han existido, que no existirán jamas con los bárbaros, y acaso para disculpar las invasiones y el quietismo de los jefes de frontera, que cuando mas, salen á ver quienes fueron los que invadieron, para pasar partes pomposos de que escarmentaron los indios cuando estos entran y salen tranquilos, llevándose su botin.

Hé aquí ahora la carta de nuestro corresponsal.

Rio 4° Noviembre 19.

La gran invasion que desde 15 dias atrás se ha anunciado, ha tenido lugar, haciendo su entrada en direccion á Carlota, 24 leguas de esta villa al naciente, internándose hasta cuatro leguas de Villa Nueva al sud, dejando un triste recuerdo en esos pobres campesinos.

Cuatro muertos y cinco personas entre chicos y grandes, que no se han encontrado, es el resultado.

Probablemente son llevados ó habrán corrido la misma suerte de los otros muertos.

La gran invasion que ha alarmado toda la linea de frontera, admirese usted se compone de 30 indios que se retiran con su botin, sin obstáculo alguno, la gente que salió de esta ya la tenemos de vuelta, sin haber conseguido mas triunfo, que desenfrenar los mancarrones flacos; les viene bien en primavera, para que se les caliente los huesos; y puedan obstener fuerza para otra vez que se precisen; esto es todo.

Tenemos en esta al señor Mayor Hilarion Nicolay, que ha estado cinco años en tierra adentro, esperando el santo advenimiento, y en la creencia sin duda, de la entrada de sus gefes; pero está tan arrepentido, que dice que hoy aun que se les presente mil promesas y buenas recompensas bien sea por *Saa*, ó cuales quiera otros, no aceptará por nada el servicio; que está bien satisfecho lo que les ha costado y lo que tiene que sufrir aun, á causa de los indios.

Si le ha advertido, que el señor general en regreso lo debe ocupar en calidad de emisario, para enviarlo á alguna provincia á que trabaje por la candidatura que se le dirá ó se le señale, y dice que no tiene inconveniente á resistirse en recompensa de la accion noble que le ha manifestado, y asegura que le dirá que prefiere le tiren al blanco, antes que aceptar ese rol.

Hasta otra vez se despide su.

Corresponsal.

DOCUMENTOS OFICIALES SOBRE LA INVASION

A continuacion publicamos los documentos que dan cuenta de la invasion.

Como se vé las fuerzas han vuelto robando mas de doscientos caballos y haciendo otros gastos sin conseguir dar alcance á los indios.

Jefatura Política del Tercero Abajo.

Villa Nueva, Noviembre 20 de 1872.

A S. S. el Señor Ministro de Gobirno Doctor D. Gregorio J. Garcia.

Sin embargo de los telégramas en que ha dado cuenta ese superior Gobierno de la invasion de indios al «Chaco» en la tarde del 15 del corriente lo que dió por resultado la muerte de dos indios, y herido al Capitanejo, y teniendo conocimiento que aquellos vecinos se defendian en un fuerte se resolvió la marcha de una parte del regimiento de artilleria á cargo del Mayor Odeza y treinta guardias nacionales, y esta fuerza persiguió á los indios por sobre los rastros hasta mas alla de los zorzales y no les pudo dar alcance.

La fuerza regresó el 18, ocupando y robando en la marcha mas de doscientos caballos, y con la falta de muchos caballos que han dejado perdidos ó cansados en la espedicion de los que oportunamente daré cuenta.

Debe avisar S. S. que los treinta Guardias Nacionales que se movilizaron el 8 del corriente por el telégrama del general Arredondo, fueron los que marcharon con la fuerza del mayor Odeza á repeler la invasion del quince, y estos mismos fueron los que reunieron los caballos para dicha espedicion.

El mismo dia 18 vino la segunda noticia de que los indios parecia que amenazaban invadir el Totoral ó Pedania de Hermando, y no habiendo caballos de donde tomar, mandó preparar un tren espreso al gefe de la estacion del Rio Cuarto el que estaba listo para las dos de la mañana del dia 19, hora en que marcharon cincuenta hombres de linea y sesenta Guardia Nacionales, que se componian de cuarenta infantes bien armados y amunicionados y veinte de caballeria armados de sable y lanza, al cargo del mayor Gil, anticipando chasques para hacer preparar los caballos para montar las fuerzas tan luego como desembarcasen del tren en el Totoral.

Efectivamente así fué, cuando amanecia el dia la fuerza ensillaba para marcharse á los campos del sud en busca de los indios los cuales despues de haber marchado cuatro leguas descubrieron que era falsa la noticia de la invasion y que eran unos hombres que cuidaban una hacienda en el campo.

La fuerza regresó sin mas resultado, y yo me apresuro para hacer bajar á los noticieros y darles el castigo que merecen.

Todo lo q' espero que S. S. se sirva elevarlo á conocimiento de S. E. el señor gobernador para su intelijencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á S. S.

Antonio Centeno.

Auxilio á las colonias

El señor Presidente de la comision de inmigracion ha pasado al Gobierno de la Provincia, la siguiente nota que tiende á aliviar las desgracias sufridas por las colonias «Esperanza» y «San Geronimo.»

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.

A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia.

Exmo Señor:

La Comision de Inmigracion que tengo el honor de presidir, al ocuparse detenidamente en la última sesion de considerar los efectos producidos en las Colonias Agrícolas «Esperanza» y «San Gerónimo» (de Sta. Fé) por la catástrofe que las asoló el 5 del corriente, dia en que fueron casi totalmente destruidas sus sementeras por una lluvia de piedra, de cuya abundancia y tamaño acaso no hay precedente en aquellas localidades; me encargó que á su nombre, me dirijiese á V. E., como tengo la honra de hacerlo, solicitando el concurso del Exmo Gobierno de la Provincia con una suma cualquiera, para contribuir á hacer mas eficaz el auxilio que esta comision se propone enviar á los laboriosos colonos que hubiesen quedado en mayor necesidad; y debo hacer notar á V. E., que al suscribirse esta Comision con un *mil fuertes* (ftes. 1000 de sus fondos de reserva) para ese fin, ha puesto la condicion de que esta suma sea empleada en *víveres y semillas*, para ser repartidos así por el Comité, nombrado al efecto.

No escapará á la ilustracion de V. E. que en el caso presente no solo se ejerceria un acto de humanidad muy digno del pueblo de la Provincia en circunstancia tan estraordinaria y calamitosa, llevando el alivio y el estímulo al espíritu decaido del colono arruinado que veria con respeto y gratitud que los altos Poderes Públicos del Pais no son indiferentes á su desgracia: sinó que esto iria á producir un efecto altamente benéfico y alentador en Europa, en el sentido de prestigiar la inmigracion para la República.

Esperando merecer de V. E. una contestacion inmediata como se lo permitan sus atenciones, me suscribo de V. E. con la mayor consideracion y respeto.

(firmado) *Belisario Roldan.*
Guillermo Wilcken.
Secretario.

La pesqueria en Santa Cruz.

Traducimos del *Courrier de la Plata* el siguiente artículo que leerán con gusto los que se interesan en el porvenir industrial del pais.

Hemos recibido una muestra del pescado preparado en el establecimiento del señor Rouquaud en Santa Cruz.

Segun lo que hemos podído juzgar, este pescado presenta los carácteres distintivos de los Gadoides y creemos que es idéntico al verdadero bacalao de Terranova.

Carecemos aun de detalles sobre la cantidad de pescado que podrá cojerse, pero sabemos ya que es superior á la que pueden beneficiar los actuales colonos con los elementos de que hasta hoy disponen.

Antes de ocuparnos de esta nueva fuente de riqueza que surje sin que el gobierno haya hecho lo mas mínimo para fomentar su esplotacion, conviene hacer conocer de los pescadores las dificultades de esta industria.

Desde que parece indudable que el pez que constituye el objeto de la pesqueria es el *Gadus morrhua*, bueno es que se sepa que el bacalao no puede espedirse para los paises cálidos sino perfectamente seco. El que viene á Buenos Aires es preparado salándolo y secándolo á la sombra.

Esta preparacion dura 60 dias, y es indispensable para el éxito, por larga y esmerada que parezca.

Los colonos de Santa Cruz no podrán establecer un comercio ventajoso de este producto natural, sin observar estrictamente los detalles del procedimiento.

Suponemos que no falten en Santa Cruz los pececillos adecuados para carnada en esta pesca, pues el bacalao como el peje-rei no se toma sino con anzuelo; pero tememos mucho que la preparacion del pescado no sea practicada con el esmero que requiere.

Es un aprendizaje que hay que hacer, y talvez en los primeros tiempos, esta industria no rinda las utilidades que son de desear, por falta de los elementos necesarios para la desecacion del bacalao en grande escala.

No olvidemos que los colonos de Santa Cruz, esperaban cojer pescados aceitosos y elaborar el aceite.

Lo que han hallado es aun mejor, pero sus preparativos eran para la estraccion del aceite, y no para la salazon del pescado.

Esta vez han creido hacer bien recargando el pescado de sal, y espidiéndolo bajo este preservativo.

Es lo que se llama en términos de pesqueria, el método holandés.

Llegado á su destino el pescado tiene que pasar por otras manipulaciones, si hay que esportarlo para paises cálidos.

No seguiremos en estos detalles—Baste á nuestros lectores saber que hemos comido bacalao de Sta. Cruz, y que este producto es muy superior al de Terranova y mas sabroso; pero el método de preparacion tiene aun que ser mejorado para asegurar una prolongada conservacion.

Los argentinos celebrarán saber que la pesca va á abrir una nueva fuente de prosperidad en sus posiciones del Sur.

Saludamos el primer bacalao salado, con el entusiasmo con que se saluda la primera locomotora, el primer pedazo de carbon de piedra ó la primera espiga de trigo.

Pronto se dirigirán al Sur centenares de atrevidos pescadores. Buques construídos á propósito irán á la pesca de esos valiosos peces, que hace miles de años depositan tranquilamente sus huevos en las playas de Santa Cruz.

A qué se habrá debido la aparacion de una nueva riqueza que tantos años ha permanecido oculta como la pepita de oro en el fango del aluvion?

Al denuedo de un fabricante de aceite, que ha ido á arrojar á las costas desiertas de un rio olvidado, su familia, sus capitales, su energía y su fé.

PRENSA DEL INTERIOR

SOBRE LA REVOLUCION SANTIAGO.

(Conclusion véase el número anterior.)

Llegaban al poder, elevados por los elementos liberales, con relaciones de esa naturaleza en el exterior, y formaban parte del gran partido de la reorganizacion nacional.

Tuvieron tino; y, en vez de detener el sentimiento popular, no solamente no se contentaron con hacerle concesiones, sino que lo impulsaron dándole una buena direccion.

Y por eso, ellos que al venir al mando no poseian esa preponderacia absoluta de que hablamos mas arriba, consolidaron su influencia y se hicieron fuertes contra todos los ataques, engrandeciendo su prestigio con el tiempo, en vez de disminuir y borrarse como acontece á las nulidades.

Tomando participacion activa é importante en el gran movimiento nacional, encaminaron la Provincia en la marcha general del pais hácia adelante, y se hicieron los primeros revolucionarios en Santiago contra el absolutismo y la arbitrariedad, anteponiendo los principios á sus personalidades que supieron comprender en la comunidad del partido.

Ese es el secreto de su larga preponderancia, que se ha robustecido con las mas formidables embestidas y acechanzas: no gobernaron y no usaron de su influencia á nombre de sí mismos y por su cuenta propia, sino á nombre y por cuenta del partido normal á que siempre han pertenecido y servido fiel é inteligentemente.

De otro modo, permaneciendo siempre individualidades absorventes y no respondiendo á las necesidades y conveniencias de su pais, no seria lójico creer que se hubiesen sostenido.

Si la provincia de Santiago, en vez de ser el baluarte de la nacionalidad argentina en el norte de la República, resistiendo y combatiendo victoriosamente la reaccion anarquista y retrógada, hubiese pesado en el platillo opuesto de la balanza, donde ponderaban en dudosas y terribles fluctuaciones los destinos del pais, ¿que habria sido acaso de la reorganizacion nacional? Sin duda lo menos malo habria sido un retroceso, una demora indefinida, y la repeticion constante de esas esplosiones que produce al conmoverse el volcan no del todo estinguido aun.

Pues bien, la revolucion normal sigue su curso, por la fuerza misma de las cosas, por la marcha del tiempo, por la accion de las instituciones, cuya forma solo basta á triunfar de los obstáculos y de las violencias.

Paulatinamente y por el órden natural, á medida que esas instituciones innegables é imperecederas ejercen su accion fecundizadora del sentimiento político, á medida que avanza en progreso la organizacion, el espíritu público cobra mayor actividad, la opinion adquiere conciencia propia.

¿Porque los que se titulan opositores no ayudan á ese concierto, armonizando con él, como las voces diferentes realizan mezcladas una melodía uniforme, sin perder ninguna su caracter distintivo, ni su originalidad, ni su libertad de accion, que queda y obra independientemente de las otras?

¿Por que no activan la revolucion pacífica, acelerando su marcha, en vez de ponerle tropiezos continuos?

Constituyanse en partido, no en agencia de bandolerismo.

Sin duda hay excepciones: no podemos creer que todos los que sienten con la situacion actual formen causas comun con salteadores, lo que nos explicaría su inercia.

Pero entonces ¿cual es la razon que los hace renunciar á sus derechos mas sagrados, derechos que son deberes para todo ciudadano?

Acaso no podrian asumir una actitud definida, francamente delineada, que mereciese el respeto de sus mismos adversarios, denotando en ellos convicciones y valor cívico?

Estos recursos no les están prohibidos y si rehusan emplearlos, es que se encuentran impotentes y temen el ridículo, como si pudiera serlo el manifestar su opinion libremente por un candidato, aunque fuese completamente aislada.

El partido predominante y el único existente en la Provincia, agradeceria á otro partido que se pusiera en frente de él, para combatirlo como enemigo á descubierto y con las armas legales que conquista la opinion, no con el puñal vedado que asesina traidoramente los principios, ahogando el espíritu público en la embriaguez de la sangre.

El puñal no es instrumento de revolucion y jamas ha derrocado tiranía alguna; al contrario, la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos nos enseña que cada vez que ha amenazado un poder lo ha afianzado, y si ha llegado á matar un déspota, de su sangre vertida de esa manera han nacido una legion que se sucedian fortificándose por la anarquía.

La revolucion en un estado federal consiste en la revolucion de los partidos que al suplantarse no producen mas que una trasformacion y una renovacion de personal sin peligro para la vida de las personas y propiedades que garante mas seguramente la récíprocidad necesaria en la lucha normal y armónica del equilibrio, en la cual la victoria pertenece por turno al vencido de la víspera, como una compensacion de la opinion.

Volviendo á los miserables de quienes hemos apartado la vista horrorizada, nos inspiramos en compasion para ocuparnos de nuevo de ellos, al considerar el grado de abyeccion al cual han bajado, por la esplotacion que de su ociosidad, vanidad, ambicion y malos instintos, han hecho los directores de la lógia «carbonarizada», que parodian los héroes de Shiller vistiéndoles con trajes de Fray Diavolo tapado el rostro con la careta de Mazzini, que han plagiado hilvanando de hilo blanco las costuras de esa arlequinada aricaturista, para que se apercibiera mejor de lejos la combinacion maravillosa de los redentores que salen crucificados.

A continuacion publicamos los documentos que harán conocer al público el deplorable desenlace y sangriento fiasco á que han venido á parar los libertadores de la vida y fortuna del prójimo.

La primera sangre ha corrido! Dios quiera que no haya mas incautos, para engancharse de bandoleros.

Ministerio General de Gobierno.

Santiago del Estero, Noviembre 8 de 1872

Al Sr. Comandante del Departamento de....

Por diversos conductos y de un modo uniforme se halla avisado el Gobierno de que una partida de malhechores que han salido por el Departamento de Graneros de la Provincia de Tucuman, ha pasado en la frontera de Catamarca con el propósito de asaltar esta Provincia, á ejecutar los sinistros planes de que han sido encargados por los titulados emigrados que residen en Tucuman, que quieren abrirse camino por medio del puñal para alcanzar posiciones que ambicionan y que le son vedadas ocupar á los criminales.

En consecuencia de aquellos avisos, V prestará á la autoridad Policial del Departamento, el auxilio de la fuerza pública asi que se lo requiera, debiendo esta proceder con enerjia hasta lograr el escarmiento de los bandoleros que osen pisar el territorio de la Provincia, que no se halla en condiciones de permitir que su paz sea turbada, ni ajitadas sus poblaciones por gavillas de salteadores que en parte alguna se hallan al amparo de las leyes.

Esperando ver llenada con puntualidad esta órden, le saludo con mi estimacion persona.

ABSALON IBARRA.

El Coronel Gefe del Departamento Jimenez 2°

Lomitas Peladas, Noviembre 12 de 1872.

A S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno D. Absalon Ibarra.

Participo á V S. para que se digne llevar á conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, que habiendo sido solicitado el ausilio de la fuerza pública por la autoridad Policial del Departamento para capturar á una gavilla de salteadores que habia penetrado al territorio de la Provincia, confirmándose con este hecho los avisos que habia recibido el Gobierno, y cumpliendo con las órdenes de V. S. comunicadas en nota de 8 del presente, me puse al frente de una partida lijera auxiliar de otra de igual naturaleza del Departamento de Guasayan, y sin conocimiento del punto que aquellos ocupan, marchamos hoy de madrugada buscando rastro hasta dar con él.

Puestos ya sobre la huella que no habian podido ocultar los bandidos aunque su marcha la habian hecho durante la noche, y favorecidos por los montes, logramos descubrirlos en los Serrillos ocupados de hacer carne con cuero de un animal que habian robado de los ganados de la marca de D. Cruz Ibarra.

Yendo en la comision que seguia el rastro los vecinos de Guampacha como mas vaqueanos de esos montes y terrenos quebrados, fueron ellos los primeros en encontrarse con los bandidos que mataron uno de aquellos, iniciando con esto una lucha cuyo resultado nunca podian imajinar les fuere favorable. A los primeros disparos ocurrí con los pocos hombres que me acompañaban en proteccion de los esploradores, quienes al ver muerto á un compañero suyo se habian arrojado sobre los invasores que no pudieron resistir sino pocos instantes á pesar de las buenas posiciones que ocupaban, muriendo en el primer encuentro el trompa que estos traian, y que reconocido posteriormente, resulta ser Eusebio Paz, el asesino de Fernando Ubieño.

Con suma dificultad conseguimos con el comandante D. Matias Duran, moderar á nuestros soldados que querian vengar la sangre del compañero muerto, y logramos tomar cuatro prisioneros incluso el que los comandaba; todos los que quedan en mi poder hasta recibir las órdenes que se quieran darme.

Los dos ó tres dispersos de esta gavilla de salteadores son perseguidos en su fuga, no siendo dificil sean capturados por la distancia que tienen que recorrer para salir de la Provincia.

El que encabezaba esta partida de ladrones, declara que venian en combinacion con D. Pedro Gallo, quien se habia comprometido encabezar un movimiento armado en la capital, para derrocar las autoridades existentes y que ellos solo eran auxiliares de ese movimiento, segun lo convenido.

Queda en nuestro poder, tomado á los invasores, cinco rifles de sistema moderno, catorce revolvers, cartuchos para unos y otros en cantidad, un recortado y una corneta.

Todos los que me han acompañado han cumplido con su deber, y no cumpliria yo con el mio sino los recomendase á la consideracion del Gobierno.

Dios guarde á U. S.

Guillermo Llanes.

Departamento de Gobierno.

Santiago, noviembre 13 de 1872.

Avisese recibo agradeciéndose la comportacion de los vecinos que han concurrido al llamado de la autoridad para garantir la vida y la propiedad amagada por los ladrones y asesinos que invadieron la provincia el 11 del corriente; dirijase la nota acordada al Sr. Juez del Crimen pidiéndole la prision preventiva de D. Pedro Gallo indicada por el Gefe de los invasores como su aliado, publíquese y archívese.

FRIAS.
ABSALON IBARRA.

El Coronel Gefe del Departamento Jimenez 2°

Blanco Corral, Noviembre 14 de 1872.

A S S el Sr Ministro General de Gobierno.

Recibo en este punto el parte que me trasmite el Teniente encargado de la custodia de los prisioneros tomados en los Serrillos, que habiendo fugado anoche, burlando su vigilancia Diego Olivera, sentido á tiempo, ha sido perseguido, y habiéndose resistido al soldado que le dió alcance, este le dió muerte de un tiro.

Dios guarde á V. S.

Guillermo Llanos.

Departamento de Gobierno

Santiago, Noviembre 14 de 1872.

Avísese recibo, publíquese y archívese.

Rúbrica de S. E.

IBARRA.

(El Norte de Santiago.)

INTERIOR

Santiago del Estero—Hé aquí la verdad de lo ocurrido últimamente, porque tan alarmados se han presentado algunos cólegas al ver los telégramas fraguados por el *Eco* de Córdoba.

Lo siguiente refiere el *Progreso*:

Un telégrama recibido antes de ayer á última hora, ya de noche y cuando estaba cerrado el diario, nos da cuenta de otra invasion libertadora contra Santiago del Estero.

¿No será mas bien una invasion electoral?

Las invasiones y asechanzas contra los gobiernos de provincias, comienzan á repetirse de una manera alarmante, á manera que arrecian los trabajos electorales.

Hé aquí el telégrama:

Señor Redactor del «Progreso.»

Santiago del Estero, Noviembre 19

La policia de campaña escarmentó el doce del presente, una gabilla de ladrones titulada libertadora de Santiago.

De los libertadores escaparon solo dos; el gefe y otros presos, han muerto dos de los invasores y uno de los vecinos que defendian sus vacas y su hogar contra los libertadores.

Corresponsal.

Menudean las invasiones, y las alarmas en los pueblos, y esto no puede tener origen sino en las asechanzas que comienzan á tenderse á los gobiernos de provincia, pretendiendo cambiar la situacion tranquila de ellos, para pescar votos en río revuelto y fabricar presidente á manotones.

Los pueblos todos al condenar tan reprobado medio de trabajo electoral, deben comenzar á tomar en cuenta, quien y quienes buscan una presidencia ensangrentada por la revuelta y la perturbacion general de la paz de la república.

De seguro, que los que no cuentan con popularidad, son los que trabajan para hacerse lugar merced al trastorno y la caida de los gobierno.

Este es el mejor modo de hacerse conocer los candidatos y los aspirantes sin influencia en la opinion pública.

Rosario—La escasez de brazos es sumamente considerable, y se hace imposible recojer las cosechas en el tiempo que estas lo exijen—Esta falta de brazos, va á producir muchos perjuicios.

El Departamento puede ocupar hoy mas de dos mil trabajadores

Lo que mas urgentemente reclaman los progresos de esta localidad, son hombres industriosos, de artes y oficios.

En San Lorenzo han tenido lugar dos casos de muerte repentina el lúnes por la tarde.

Se vá á establecer una curtiembre á inmediaciones de la quinta del Sr. Betich.

Esta industria es necesaria en todo tiempo y reporta su beneficios prácticos.

La preparacion de las pieles ú otras materias para que puedan servir á los objetos comunes, son de una utilidad general.

Se nos dice que la linea concedida para establecer un tramway desde esta cindad al pueblo de San Lorenzo, debe hacerse á sangre hasta el ferro-carril y de allí irá con una máquina á vapor.

En la campaña vuelven á producirse atentados que quedan impunes.

San Juan—He aquí la nota que ha pasado el Gobernador de esta provincia al de Mendoza diciendo que Guayama no ha sido el muerto:

San Juan, Noviembre 4 de 1872.

Al Exmo. Sr. Gobernador de Mendoza.

Recibí la de V. E. del 2 del corriente en que me dá la plausible noticia que Guayama y uno de sus secuases llamado Frias fueron sorprendidos en Santa Clara el 31 de Octubre ppdo.

Tres dias ántes habia recibido noticias este Gobierno que Guayama salió de Uspallata con doce hombres, é inclusive: que un chileno se volvió; que en los «Alojamientos» quedaron dos enfermos y en Santa Clara otro; que por el Durazno y Huanacache bajaron ocho á la llanura: que allí se desprendieron cinco gauchos que despachó Guayama al «Cerrillo,» y él con otro y cuatro caballos de tiro se dirijió al «Manantial» en las Lagunas.

Mandé partidas en todas esas direcciones.

En el Cerrillo fueron encontrados realmente los cinco gauchos, pero solo se trajeron dos de ellos.

A estos se les ha tomado declaraciones varias veces, de ellas resulta la verdad exacta de las noticias que se habian obtenido, siendo uno de los tomados un bandido q' se fué de aquí con Guayama á Chile y de allí ha vuelto con él.

Estos gauchos declaran q' los que quedaron en los Alojamientos eran un Capitan Garro y un tal Rosario Lopez (a) Farias, esto queda confirmado con la nota que en copia le adjunto del Capitan que de aquí se mandó á los «Alojamientos» á tomar á esos dos individuos, y copia del manuscrito que estaba junto á los cadáveres.

Por toda esta exacta relacion quedará convencido V. E. de que no es Guayama el sorprendido por la partida de esa Provincia, si bien los que tomó eran bandidos de los mismos que aquel en cuanto á crímines, pues el tal Garro, era uno de los pricipales elementos de Guayama.

Me es sensible tener que desimpresionar á V. E. de la justa satisfaccion que le produjera aquella equivocada noticia; pero al mismo tiempo podrá V. E. tomar las medidas conducentes á que continuemos persiguiendo á aquel bandido, que es la plaga de estos pueblos y especialmente de su comercio, habiendo puesto en peligro aun el que estas Provincias mantienen con Chile.

Saludo á V. E. con las consideraciones de mi alto aprecio.

Dios guarde á V. E.

VALENTIN VIDELA
RAMON GONZALEZ

Mendoza—Hemos recibido el «Constitucional» de Mendoza fecha 17 del corriente.

Dice el cólega mendocino:

COINCIDENCIA—Cuando el *Constitucional* publicaba las notas del gobierno de San Juan y contestacion del de Mendoza, referente á si era Garro ó Guayama el muerto por la partida de Mendoza, en Santa Clara, el capitan Echavarrieta, al mando de otra partida que salió de aquí, escribe desde Yalguarás con fecha 13 anunciando la captura y muerte del bandido capitan Saturnino Garro, herido de un balazo en una rodilla, reconocido por unos cuantos que lo vieron y confesion de él mismo; que dijo «soy el capitan Saturnino Garro». Ahora, pues, ó este pícaro se ha duplicado para morir, ó aquella noticia oficial del gobierno de San Juan es una invencion bonita para no echar por tierra de una vez la esperanza que aun conservan los amigos de Guayama que no es muerto.

El tiempo hará la luz.

SON SIETE—Los bandidos que han pasado á mejor vida, de los que vinieron acompañando á Santos Guayama en esta última intentoma que hizo en su regreso de Chile.

A saber: Santos Guayama, Rosario Lopez, Capitan Saturnino Garro, Benito Tello, y otros mas que no recordamos su nombre quedando dos á disposicion del gobierno de San Juan, que segun se nos asegura, al resistirse cuando los fueron á tomar, les dieron pasaporte.

Hasta aquí el «Constitucional.»

Ahora agregaremos nosotros algunas reflexiones que nos sugieren los hechos producidos.

Esa matanza sin forma de juicio, sin mas justificativos que una acusacion fundada ó no, quedará impune?.

Siete individuos arrancados violentamente á la vida, fusilados cuando debieron entregarse á los tribunales que debian juzgarlos, es un hecho que debe llamar muy seriamente la atencion de la República.

Hay algo que le da un carácter de salvajismo repugnante.

Segun resulta el llamado Saturnino Garro ha sido fusilado despues de haber caido herido y prisionero.

Esto es horrible!

Esos fusilamientos son asesinatos, porque la ley no condenó á esos hombres.

Fuera de esto aun no consta si fué Guayama el que murió, pues las dudas no se han aclarado.

Doble crímen; mas odiosidad al acaso salvaje de matar á hombres rendidos, por mas que conste que son criminales.

Crónica del dia

Industria criminal—Admira á veces como nuestra policia cierra los ojos sobre ciertos hechos que ante su vista se pasan y que no pueden ser mas públicos.

Dias pasados subiamos del Bajo de las Catalinas por la calle de Charcas, al par de varios carros que trasportaban el carbon que en ese punto descargan las lanchas, cuando notamos que los carreros dejaban caer pedazos de ese carbon, que eran recojidos en seguida por una turba de muchachos.

Impulsados por la curiosidad seguimos á esos muchachos, y vimos que todos ellos, se dirijian á la calle 25 de Mayo, y la depositaban en una casa situada en las calles de Corrientes y Parque, en la misma donde, segun nos dijeron, vivió el cónsul inglés.

Interrogamos á uno, y nos dijo que recibian por su trabajo dos ó tres pesos.

¿Y la policia no vé esto?

Segun nos informan, el hecho que referimos se repite diariamente.

Colejio en el Rosario—La comision del colegio nacional en el Rosario se ha dirijido al gobierno general, solicitando que las mensualidades acordadas para levantar el edificio, se acuerde darlas de á dos juntas, para facilitar de esa manera la construccion del edificio y hacerlo con mas prontitud.

Aun no ha sido contestada dicha nota.

Inmigrantes—En el último viaje para el Rosario el vapor *Cisne* condujo treinta y cuatro inmigrantes para aquel puerto.

Aceptacion—Hemos recibido un telegrama de Tucuman en que se nos comunica que por cartas recibidas en esa de Sucre, República de Bolivia, se sabe que el padre Esquiú contesta ya al gobierno nacional, aceptando el nombramiento de arzobispo del Plata.

Esta noticia la *tenemos* de buena fuente.

Sociedad contra los deudores de mala fé—En el Rosario se trata de formar una sociedad de negociantes para poner un dique á los tramposos y embrollones, que á título de que no hay prision por deudas no quieren pagar á nadie, burlándose cínica y desfachatadamente de cuantos les han dispensado confianza.

Esta sociedad se propone formar un catálogo de los *tramposos* conocidos, para no fiarles un maravedí, y menos á personas que no ofrezcan garantias.

Un Belen—En un diario de Barcelona leemos lo siguiente:

Por encargo de una opulenta familia de Buenos Aires han modelado y arreglado los escultores señores Talarn un nacimiento ó belen que tienen espuesto en su taller de la plaza de Santa Ana, antes de que sea embarcado para el punto de su destino en uno de los primeros vapores correos. El señor Talarn que tiene adquirido en esta ciudad justo renombre de saber ordenar con esquisito arte aquella clase de obras, ha demostrado en la última de una manera mas clara su talento, habiéndole ayudado en la tarea sus hijos dedicados tambien á la escultura y á la pintura. Forman la parte mas interesante del nacimiento el grupo de la Santísima Virgen, el Niño Jesus, San José y los Reyes Magos. Cada una de estas figuritas se halla modelada con estraordinario primor, no habiéndose omitido detalle alguno que pueda contribuir á su buen efecto artístico, y siendo algunos rostros notables por la verdad y delicadeza de la espresion. Compiten con dicho grupo los tres camellos cargados con los dones que los Santos Reyes van á ofrecer al Niño Dios, y que guian respetuosamente ginetes árabes, persas y egipcios. La parte escultórica se halla realzada por la pintura que está no menos hábilmente ejecutada.

En las figuras, en los edificios que se ven en el paisaje y entre los cuales sobresalen las ruinas de un templo egipcio, en todos los pormenores se nota así mismo la escrupulosidad con que los Sres. Talarn han buscado la exactitud arqueológica. La impresion que el indicado nacimiento produce se aumenta con el escelente celaje del fondo pintado por el Sr. Talarn hijo, por la vegetacion que está minuciosamente estudiada y por las sombras que dan los cuerpos, indicadas por medio de las correspondientes tintas, al objeto de que con la iluminacion no se produzca el raro efecto de cuerpos iluminados por dos ó tres distintos focos.

A los Sres. Talarn se les han hecho proposiciones para que fueran á montar en Buenos Aires el nacimiento que han modelado y construido, proposiciones que les ha sido imposible aceptar. Gran número de personas han visitado esta artística obra, pues los señores Talarn se complacen en ponerla de manifiesto á las horas de noche en que suelen exhibirse los belenes.

Telégrafo á Chile—Vemos en los últimos periódicos que de Santiago hemos recibido á los *dos dias* de haberse cerrado el Congreso en esta, la prensa toda de Chile publicaba el discurso de clausura del presidente Sarmiento.

Gratitud—Las autoridades de Chile han ordenado se llame «sala de Buenos Aires» uno de los salones del hospital nuevo que se construye en la capital de la Nacion. Para esta construccion han destinado 19,800 fuertes que de aquí se mandó para socorrer á los viruelosos.

Edificios en ruina—El Presidente de la Comision de Salubridad de la parroquia de San Telmo ha pasado una nota á la Municipalidad, comunicándole que los siguientes edificios que enumeramos en seguida estan en ruina y pertenecientes á esa parroquia:

Una casa en la calle Comercio entre Perú y Bolivar al lado del puente. Esta denuncia la hemos hecho nosotros varias veces, pues se encuentra completamente abandonada.

Otra en la calle Perú entre Méjico y Chile. Parte de este edificio fué devorado por las llamas y lo que quedó amenaza desplomarse.

Un galpon situado en la calle Independencia entre las de Defensa y Colon perteneciente á una cocheria, se encuentra en completa ruina.

El Presidente de la Comision de San Telmo pide que á la brevedad posible se mande inspeccionar esos edificios con el injeniero Municipal.

Bolsa de Comercio—En fondos públicos nacionales las operaciones realizadas ayer fueron importantes y los precios mas subidos que el dia anterior, en las cédulas hipotecarias tambien fueron importantes y sus precios se conservaban firmes.

Adoquines—La fragata *Hop* que salió para este puerto de el de Rio Janeiro trae 48,000 adoquines con destino al empedrado de algunas calles de esta capital.

La Saurel—Se encuentra en esta ciudad esta artista lírica de regreso del Rosario y de paso para Milan donde ha sido contratada para uno de los teatros líricos.

Aclaracion—El señor Sub-secretario del Ministerio de Instruccion Pública, Justicia y Culto, nos remite lo siguiente:

Señor Redactor:

Se ha publicado una carta del Sr. Arzobispo de Bolivia por la que resulta que en 18 de Octubre aún no habia llegado á manos de R. padre Fray Mamerto Esquiú, la nota oficial en que se le comunicaba haber sido designado para ocupar la silla arzobispal de esta arquidiócesis.

Como de esta afirmacion pudiera desprenderse, que en este Ministerio ha habido cuando menos negligencia en trasmitir esa resolucion, sírvase el señor Redactor publicar esta esplicacion.

Votada la terna por el H. Senado en su sesion del 22 de Agosto, el P. E. dictó el decreto designando al R. P. Esquiú, el 27 del mismo mes, y el 28 se dirigió la comunicacion, que ha publicado la prensa.

Esa comunicacion fué entregada en manos propias al Sr. D. Manuel Navarro, senador por la provincia de Catamarca, y el que la solicitó en este Ministerio para remitirla á su destino con seguridad, por una persona de su familia.

Con este motivo saluda al señor Redactor.

Bonifacio Lastra.

Noviembre 27 de 1872.

Concepcion—La Inspeccion principal del resguardo de aduana, ha puesto en conocimiento del Sud-delegado en la Boca del Riachuelo, que el Gobierno Nacional, ha concedido el competente permiso al Señor Lanus, para que pueda construir dos muelles que serviran para la carga y descarga en la barraca situada á la conclusion de la calle Buen Orden, al mismo tiempo se comunica que de aquí en adelante no se podran construir muelles sin antes haber presentado los planos al Gobierno, y haber conseguido el permiso correspondiente.

Almanaque—Ya se ha empezado á distribuir el almanaque guia, con que anualmente obsequian los Señores F. E. Nuñez y hermanos.

Este es muy importante, pues la guia comercial que trae, es una de las mas completas

Barca «Honduras»—Con procedencia de Nueva Zok entró ayer á nuestro puerto este buque americano con cagamento general.

4357—Desde el 1 de Enero del corriente año, hasta la fecha, se ha despachado por nuestra aduana, ese numero de buques de cabotage.

No era cólera—Hace cuatro dias, tuvo conocimiento el Comisario de la seccion 15ª que en la casa, calle de Uruguay núm. 226, se encontraba enfermo un individuo, y segun personas competentes, de la terrible epidemia del cólera mórbus.

Dicho funcionario dió cuenta en el acto al Gefe de Policia y éste al Presidente de la Municipalidad.

Varios facultativos de dicha Corporacion se apersonaron al domicilio indicado.

Durante tres dias han estado observando á paciente, hasta que ayer terminaron su miseon, informando que segun su opinion, no es cólera mórbus la enfermedad que sufre dicho individuo.

Este aviso ha sido trasmitido al Consejo de Hijiene.

Tuyú—Se hallan actualmente en ese puerto, cuatro buques, cargando frutos del pais.

El Emilio—Este vapor que tenía anunciada su salida para ayer, no ha podido efectuarla, a causa de no haber concluido de cargar. Saldrá el Sabado 30, conduciendo carga y pasageros para la Asuncion y puertos de transito.

El Lissey—Hoy sale este paquete, con destino á Inglaterra, con escalas en Montevideo, Rio Janeiro y Lisboa. La correspondencia se recibirá en el Consulado Ingles, situada en la calle Corrientes, entre San Martin y Reconquista.

«De profundis»—Dice un colega: Se dice que dentro de breves dias debe organizarse un comité que dirijirá los trabajos electorales en favor de la candidatura Quintana para la futura presidencia de la república.

Véase pues que aun hay quien persiste en sacar á la superficie una candidatura de suyo sumerjida en el olvido.

Adoquines—Ayer entraron á Barracas los siguientes Buques cargados con adoquines á la consignacion de J.M. Ruda.

«Joven Camila» con, 5,600.
«Scipione» con.... 7,000.
y «Tasco» con..... 6700.
Total.......... 19,300

Los tres procedentes del Salto Oriental.

Médico de la casa de espósitos—El doctor don Juan A. Argerich ha sido nombrado por la Sociedad de Benificencia médico de la casa de Espósitos.

Inscripcion—El número de inscriptos en la parroquia de San Juan Evangelista asciende á *doscientos cuarenta y seis* individuos.

Consejo de hijiene—Con fecha de ayer el gobierno de la provincia ha nombrado miembro del consejo de hijiene á los doctores Mauricio Gonzalez Catan y Ricardo Gutierrez.

Aun hay dos vacantes en los miembros de este consejo.

Guerra franco prusiana—Hoy es el segundo aniversario de la gran salida del ejército francés de Paris, al mando del general Trochú, que estaba sitiado por las tropas alemanas.

Debe dar ejemplo—El inspector de limpieza pública, se ha dirijido á la municipalidad, haciendo ver que es de urgente necesidad, que mande levantar la pared y poner vereda en la esquina de las calles Defensa y Méjico en un corralon de la municipalidad.

Sentencia confirmada—La Suprema Corte Federal ha confirmado la sentencia del Juez de Seccion por la que son condenados los individuos A. Pehle y J. Jacubes á la pena de seis años de trabajos forzados, y á J. Vffel y Francisco Olkaa Wontrott á un año y devolucion de los objetos robados.

Cuestion grave—Un escribano del Juzgado federal civil ha sido acusado por haber puesto en un espedíente una diligencia falsa, como tambien de haber suprimido un documento oficial de otro espediente y de haber estraido un depósito de dinero sin notificacion ninguna á la parte interesada.

Como se ve es un asunto de alguna gravedad.

Revista comercial—Las diferentes revistas comerciales de la quincena que se publican en esta ciudad, las lleva hoy para Europa el paquete inglés «Liffey».

Sin entradas—Ayer no entró ningun buque de Ultramar al puerto de la vecina capital.

San Fernando—El próximo domingo tendrá lugar en el teatro del pueblo de San Fernando una funcion lírica y de baile dada por varios artistas franceses bajo la direccion de Mr. Psatesi.

Vacuna en las escuelas—La señora directora de la sociedad de beneficencia ha dirijido una nota á la municipalidad comunicándole haber tomado las medidas del caso para que se proceda inmediatamente á le vacunacion de los niños de las escuelas municipales.

San Andres de Giles—Para mañana 30 se preparan grandes fiestas en esta localidad, por el santo titular San Andres.

Muchas personas de esta ciudad como de los partidos inmediatos van á asistir.

Examenes de escuelas—Hoy principian los exámenes anuales en las escuelas públicas de varios partidos de campaña.

Para Mercedes ha sido nombrado para presidir la mesa examinadora el inspector señor Krause.

Empleado destituido—El Gobierno destituyó ayer al empleado de la oficina del papel sellado en Mercedes D. Santiago Fantalen por faltar á sus deberes, cometiendo algunos abusos indebidos y no haber presentado la fianza que exije la ley.

Aniversario—Hoy hace cincuenta y siete años á la memorable batalla de Sipesipe, en el alto Perú, ganada por el general en gefe de nuestro ejército D. José Rondeau contra las fuerzas españolas, el 29 de noviembre de 1815.

Empadronamiento Municipal—La Municipalidad ha resuelto que el 2 del mes entrante se proceda á levantar el empadronamiento de las propiedades del municipio con objeto de establecer un nuevo órden en la oficina receptora de los impuestos de alumbrado y sereno que se encuentra en el mayor desquicio.

Los inspectores de cada parroquia han sido comisionados para llevar á cabo esta obra las cuales tendrán una reunion en la municipalidad el 2 del entrante para recibir instrucciones al electo.

Desafio—Se nos asegura que el Miércoles pasado ha tenido lugar un desafio entre dos jóvenes, el uno Oriental y el otro porteño, ignoramos cual haya sido la causa.

Movimiento marítimo—Ayer ocurrió en nuestro puerto el siguiente movimento:

Entraron: de la Asuncion el vapor *República* con 114 pasageros, del Salto el *Saturno* con 8 id, el *Rio de la Plata* de Montevideo con 74 id, y el *Villa del Salto* del Salto con 29 id.

Salió el *Rio de la Plata* para el Salto con 26 pasageros.

Corte Suprema—Las siguientes causas deben verse mañana:

D. Pedro Ebbeke por D. Segundo Isacc Acuña recurso de revision en la causa de D. Ciriaco Urtubey.

D. Juan Prusco contra D. Marcos L. Corte, por cobro de pesos, apelacion del Juzgado de Seccion.

Pini y Roncoroni hnos. contra Antonio Lopez y Ca. por cobro de pesos, apelacion de igual Juzgado.

Biblioteca de Corrientes—Buenos Aires Noviembre 28 de 1872—Sr. Redactor de «La Nacion.» Sírvase publicar en su periódico el siguiente llamado á los invitados á suscribirse á la Biblioteca Popular de la Capital de Corrientes, por cuyo servicio le quedarán á Vd. sumamente agradecidos. SS. SS. SS. *Emilio Cabral.—Juan Valenzuela.—M. F. Mantilla.*

«Los miembros de la Comision Auxiliar de la Biblioteca Popular de la Capital de Corrientes suplican á las personas que hayan recibido la invitacion á suscribirse, contesten á la mayor brevedad, remitiendo su contestacion á la casa calle de Venezuela 106 1|2.

Fiestas en Lujan—Para el 8 de diciembre se preparan grandes fiestas en el pueblo de Lujan para solemnizar el dia de la virgen de Lujan.

El ferro-carril del oeste pondrá ese dia trenes espresos.

Facultad de medicina—Hoy á la una del dia rendirá su exámen en la facultad de medicina, el médico estrangero señor Murrier.

Tramway nacional—El injeniero municipal ha comunicado á la corporacion que esta empresa ha cambiado el horario de salida de sus coches sin autorizacion previa de la autoridad, como lo prescribe el reglamento para tales casos.

Detalles de un robo—Damos á continuacion algunos detalles acerca del resultado que han obtenido las pesquizas hechas por la autoridad policial en el descubrimiento de los autores del robo efectuado en la casa del señor Amadeo y del que dimos cuenta á nuestros lectores dias anteriores.

El comisario de la seccion 1.ª señor Irigoyen, sospechaba que el autor del robo mencionado, fuera un individuo que la policia ha clasificado por vago y ratero; y queriendo cerciorarse de si su temor era ó no fundado procedió á la captura de aquel.

Interrogado que fué acerca del fin que habia dado márjen á su prision, manifestó no tener participacion en el hurto; pero no obstante podia designar el domicilio de uno de los autores.

Con este dato el señor Irigoyen asociado á los comisarios Diana y Olazabal procedieron á la aprehension del nuevo cómplice, este á su vez manifestó ser cierto que era poseedor de las alhajas robadas al señor Amadeo, pero que ellas le habian sido dadas para vender, por el que habia efectuado el robo y que este habia fugado. Dijo ademas que las alhajas recibidas de aquel las habia vendido á un mercachifle, que vive en la calle de Ayacucho.

Esta esposicion resultó ser cierta.

En resúmen, el mercader comprador fué constituido en prision, por habérsele encontrado las alhajas en cuestion y las cuales las

abia obtenido por la cuarta parte de sn valor.

Tambien parte de estas alhajas habian sido vendidas en la joyeria que está al lado de la imprenta de «La Tribuna.»

Los autores de este robo en breve serán sometidos á la decision de la justicia ordinaria.

En venenamiento accidental—Ayer por la mañana el comisario Arana fué requerido de la casa calle de Corrientes núm. 195, por que una jóven de 16 años y de estado casada se habia envenenado hacía algunos instantes bebiendo al efecto un vaso de kerosene.

Aquel funcionario se apersonó inmediatamente á la casa indicada.

A la jóven se la veia en su lecho presa de terribles convulsiones.

Pocos momentos despues dos facultativos procuraban con ahinco salvar la pobre jóven de una muerte casi segura. Todo lo que consiguieron poco despues, considerando la desaparicion completa de las convulsiones.

Una hora despues los médicos aseguraban haber estinguido totalmente el peligro que corria la desgraciada.

El comisario entonces, quiso saber el orijen de aquel conato de suicidio.

La jóven contestó que ella se hallaba enferma, y á la cabecera de su lecho habia varios vasos que contenian algunas medicinas y otro lleno de kerosene, que maquinalmente bevió este último dando por resultado lo que dejamos apuntado.

Lavaderos públicos—Nuestros lectores conocen ya el contrato del señor D. Francisco Olive para establecer lavaderos en la ribera.

Este contrato ha sido aprobado, pero se rechaza una de las cláusulas en la que la municipalidad se compromete á conceder al principio al señor Oliva para que nó puedan establecerse otros lavaderos en el municipio.

El señor Olive se ha presentado nuevamente pidiendo su reconsideracion.

Licencia—La Cámara de DD. de la Provincia ha concedido licencia al Diputado Dr. Larrosa para que no asista á sus sesiones durante mes y medio.

Fondos para la Municipalidad—En la sesion de antes de ayer de la Cámara de Diputados se leyó una nota de la Municipalidad de esta ciudad, en la cual, por segunda vez, manifiesta á la Legislatura la falta absoluta de fondos para hacer frente á sus numerosos gastos, circunstancia que la coloca siempre en la mas enojosa y precaria situacion.

La Cámara pasó esta nota á la Comision de presupuestos, para que propusiese, despues de estudiar la materia, la resolucion que debia adoptarse.

Examenes Universitarios—De la secretaria de la Universidad nos remiten el siguiente aviso:

Por disposicion del señor Rector se pone en conocimiento de los señores catedráticos de este Establecimiento, de los directores de colegios, de los alumnos y del público que los examenes finales del presente curso Universitario empezarán el lúnes 2 del próximo Diciembre á las 9 de la mañana, por las siguientes materias: 4° ano de Jurisprudencia, Ciencias exactas, 2° año de matemáticas elementales á primera hora y 1° de la misma asignatura á segunda, y 2° año de Filosofia. Diariamente se publicará la nomina de los alumnos que serán llamados en cada uno de los dias.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

Carlos J. Alvarez—Secretario.

Catedratico de filosofia—El Dr. Larroce que desempeñaba interinamente el puesto de catedrático de filosofia se ha nombrado en propiedad por el gobierno de la provincia.

Hoja suelta—Se ha principiado á repartir una hoja suelta de bastantes columnas firmada por el coronel Barros, en la que es atacado el general Arredondo.

Veremos si se defiende.

Lejislatura provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia se reunio antes de ayer, y ha tenido una sesion continua y laboriosa, que duró mas de cuatro ahoras.

En esta sesion ha quedado sancionado el presupuesto de gastos para el año próximo, lo mismo que las leyes de impuesto.

La discusion del proyecto de presupuesto, estaba ya indicada desde hacia ya varios dias y una parte de este proyecto habia sido aprobado.

Continuando su discusion, se propuso se reconsiderara la partida relativa á los sueldos de los empleados de la policia de la ciudad, proponiendo un aumento en ellos.

Esta mocion se rechazó primeramente; pero mas tarde un Sr. diputado insistió en ella, agregando nuevas razones en su apoyo, y consiguió hacerla triunfar aumentándose á 4,500 pesos el sueldo de los Comisarios, y á 1.500 el de los ausiliares.

Las principales de las modificaciones que se hicieron al presupuesto son las siguientes:

Se aprobó la partida comisarias de campaña aumentando á 3,000 pesos el sueldo de los comisarios y creando una comisaria en la Ensenada.

La partida «Policia de Campaña» se sancionó aumentando á 1,200 pesos el sueldo de los oficiales, y elevando á 800 el número de la policia de campaña.

La partida «Batallon Guardia de Policia» se aprobó con un aumento en el personal de la oficialidad para la formacion de una cuarta compañia.

La partida vestuario, equipo y armamento se aprobó sin alteracion.

Se reconsideró la partida relativa á los sueldos de los médicos de Policia, y se les aumentó á 5,000 pesos la asignacion mensual.

En la partida «Ministerio de Hacienda» se igualaron los sueldos de oficial mayor y 1° á los del Ministerio de Gobierno.

En la Contaduria General se aumentaron dos oficiales para el caso que el Senado aprobase el proyecto de Ley de contabilidad.

Se aumentó el sueldo del Tesorero General equiparándolo con el de Contador, y se elevó la cantidad destinada para fallas á 1000 $.

Por indicacion del diputado Pereira se elevó á 1200 $ el sueldo de los escribientes de la defensuria de menores.

Despues de un cuarto intermedio, se dió lectura de la partida relativa á la oficina de estadistica, cuya discusion se suspendió en sesiones anteriores.

Fué aprobada tal cual la comision la aconsejaba.

Se leyó tambien la partida «Asilo de Huérfanos» cuya discusion se suspendió en sesiones anteriores, la que fué aprobada, aumentando el personal de los maestros.

Se votaron 50,000 $ mensuales para los gastos de la Convencion.

Todas las restantes partidas del presupuesto, fueron aprobadas en la misma forma en que las proponia la Comision.

Terminada la discusion del presupuesto, fué aprobado sin discusion el siguiente importante proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para invertir la suma de dos millones trescientos cincuenta y ocho mil novecientos pesos, moneda corriente, para la adquisicion de un terreno destinado para Cuartel de Policia.

Art. 2.° Este gasto será cubierto con el producido de los fondos públicos que se mandan emitir para este y otros destinos por una ley especial.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Las leyes sobre impuestos fueron sancionadas con muy ligeras modificaciones, terminando con esto la sesion.

Compra ventas— Una chacra á una legua del pueblo de Moron y próxima al rio de las Conchas, con casa de material, útiles de labranza y alguna hacienda, compuesta de 87 manzanas, en 930,000 $ comprador D. Juan Angel Molina.

Hidalgo y Torres, realizaron en venta particular la casa calle del Paraguay núm. 171 con 8 1|2 varas de frente por 35 de fondos 5 pizas en 185,000—su comprador el Sr. D. Constant Santa Maria.

Otra los mismos señores, la casa quinta calle de Gauna altura del Caballito recien edificada con 40 varas de de frente por 150 de fondo, 7 piezas en 205,000 pesos m|c. Su comprador el Sr. D. Eulojio Bergara.

Enrique Raymond, vendió el Domingo un terreno esquina de Junin y Arenales 40 x. 20 á 3300 $ m|c. la vara.

Reforma importante—Un colega de la tarde dice:

La prensa de Buenos Aires ha obtenido un nuevo triunfo.

Las constantes denuncias respecto del mal servicio que hacian los serenos, asi como respecto de la irregularidad con que se pagaba á estos sus sueldos, han producido el benéfico resultado que debe esperarse siempre que háya autoridades que presten oidos, á las sinceras indicaciones de los órganos de la opinion.

El gobierno de la Provincia, de acuerdo con el señor Gefe de Policia, ha resuelto la supresion, desde el 1° de Diciembre próximo, del actual cuerpo de serenos.

Un cuerpo de vigilantes hará la guardia de la ciudad durante la noche, debiendo estos componerse de un número bastante para poder turnarse en la guardia cada cierto tiempo.

A los actuales serenos se les abonará mañana, por la tesoreria de la policía, sus sueldos de noviembre y además los correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre, que se les adeuda, dándoseles las gracias en seguida por los servicios prestados á la patria.

Trabajadores—Segun un diario cordobes son esperados en esa 1500 peones italianos para los trabajos del Ferro Carril á Tucuman.

No deja de ser un buen contingente tambien para la provincia de Cordoba.

Ferro carril primer entreriano—El Gobierno Nacional, ha estendido ayer un decreto, disponiendo que la construccion Ferro-carril «Primer Entre Riano», continue á cargo del Ingeniero Huber, con la compensacion de 8 por ciento, sobre el importe de los trabajos en el Ferro Carril, y de 4 p% sobre el tren rodante.

El Ingeniero citado tendrá el deber de pasar un informe mensual, del estado de los trabajos, quedando la direccion y vijilancia de las obras, bajo el ojo de la Oficina de Ingenieros nacionales.

El muelle convertido en bañadero—De acuerdo con nuestro colega del *Nacional* reproducimos el siguiente suelto:

La Capitania del Puerto ha concedido nuevamente permiso, para que los hombres se bañen en el paraje que está colocado el *Muelle de pasajeros*.

Indudablemente no se ha meditado, sobre los resultados de esa concesion,

Anoche por ejemplo, se habia convertido aquello, en un cuadro verdaderamente chocante, en que el ojo mas acostumbrado á escenas de esa clase, se apartaba con repulsion.

Cerca de 200 individuos se bañaban al costado de las escaleras, subian y bajaban, á medida que el tiempo pasaba, reproduciendo de esa manera, verdaderos cuadros vivos, que bien podian figurar, en una galeria de Sodoma.

No hace mucho tiempo—antes de que la Capitania hubiese dado la licencia,—concurrian por la noche, familias respetables, en busca de los aires frescos del rio pero ahora, se guardan muy bien de hacerlo, pues como hemos dicho, el Muelle se ha convertido en un bañadero público

No somos nosotros, de aquellos que combaten las cosas por el solo gusto de hacerlo, no señor

La decencia que hacemos, tiene su fin, de alta moralidad.

Hay otros parajes en la misma playa, mas solos, mucho mas apartados, y que bien pueden servir, para qué los que quieran refrescarse lo hagan, sin ofender la moral.

En presencia de estas consideraciones, que nos ha sujerido el Muelle, no dudamos que en adelante se prohiba termintemente lo que lijeramente hemos apuntado.

Telégramas de Montevideo

Noviembre 28 de 1872.

Sin llegadas,
3000 cueros americanos de Entre Rios á 84 y 83 1|2.
2000 id de aquí á 82.
500 pipas de Paysandú 19 1|1.
Partida baldozas del Havre á 30 1|2.

Inhumaciones—Cementerio de la Chacarita—Maria Carrone, 20 dias, argentina, escovicéfalo; Federico Gonzalez 1 id id inasucion; Remijio Rivers, 1 año y 3 meses, id, gastro-enteritis; Andres Revoa 27 id, italiano, enteritis crónica; Gregorio Gayol, 70 id. español, disenteria crónica; Marcelino Bianco, 4 meses, argentino, tétasis; Antonio Gomez Ferreira, repentinamente; Nicasia Rosas, 17 años, id. tisis pulmonar; Martina Correa, 35 años, argentina, tisis pulmonar; Angel Olivo, 5 meses, id, gastro enteritis.

Cementerio del Norte.— Vicente Cenebal, 63 años español, anegurisma; Amadeo Gaete. 34 años, id argentino, Tisis; Pascual Taveria. 1 id 9 meses, id enteritis; José Devincenti, 38 id Italiano, congestion cerebral. Adela Sofaune, 1 id 2 id argentino cerebritis; Elena Cabanillas, 6 id id angina; Elvira Riancarlos, 4 meses 15 dias, id gastro enteritis.

ESTERIOR

Nubarrones en Europa—Hé aqui como aprecia un corresponsal de Paris, el estado politico de Europa:

Véase esta decrépita Europa, envuelta en las tinieblas de las complicaciones diplomáticas.

Do quiera aparecen los horizontes europeos perdidos entre las brumas de la inseguridad.

La revolucion politica pesa como atmósfera plomiza, sobre los gobiernos que pretenden detener en vano las leyes inmutables de la humanidad.

La revolucion económica asoma erguida y exigente, para recoger la herencia de la revolucion politica.

La revolucion social llama estrepitosamente á las puertas de todos los pueblos como para despertarles del letargo que les han adormecido setenta siglos de espoliaciones, de hipocresias, y de iniquidad.

Estas tres revoluciones se funden en el crisol del perfeccionamiento humano, y de su fusion elévanse en densas espirales los siniestros nubarrones que cubren toda la amplitud del continente antiguo, vagando por encima de estas envejecidas naciones al soplo de los huracanes populares; sin que sea bastantes á disiparlos otros elementos que el sol de la justicia, que es el sol regenerador de la libertad.

Los pueblos de raza latína atraviesan las mayores horas de prueba que presentan sus anales, y de su vigor en llenar los mandatos de la ley fatal de las democracias, penden no solo su prosperidad de hoy y su paz de mañana, sino la iniciativa perpetua del movimiento europeo hácia la consolidacion de la forma republicana; única conforme con los saludables y sagrados dogmas de la dignidad humana.

Aquí está la Francia, torciéndose por el dolor de las llagas con que debilitó su vigoroso cuerpo el mas prostituido de los imperios.

En vano se agita y se revuelve para encontrar el lenitivo de sus males en esas reformas superficiales que le impone el mas voluble de los gobernantes.

Los tiranos son vencidos por la fuerza de las armas.

Los pontifices caen por el desprestigio de sus absurdos dogmas.

Los magnates desaparecen, como los conquistadores, por el mútuo choque de sus legiones é intereses.

Pero los plebeyos endiosados, los gobernantes de azar, los estadistas que tienen la sonrisa en el rostro, la hipocresia del desinterés en los lábios, y el orgullo del mando en la mente, mientras que la ambicion germina en sus corazones, son las plagas mas difíciles de conjurar.

La doblez politica solo puede ser vencida por el maquiavelismo.

Hé aqui porque los fariseos gubernamentales medran sobre los pueblos, que no conocen, ni pueden conocer por su índole, mas armas que la lealtad de la lucha en las prácticas de la paz y en los horrores de la guerra.

Por esto la Francia actual contempla lejos aun, la hora de su regeneracion social y de su rehabilitacion politica.

Pero este dia vendrá; y la muerte de las mistificaciones del decrépito ministro de Luis Felipe I librará al pueblo de todas las ligaduras que hoy le impiden gozar una amnístia que vuelva la paz á millares de familias desmembradas.

Entonces, entre los goces de un grandioso ósculo de reconciliacion nacional, desaparecerá la burocracia que hoy todo lo prostituye bajo la máscara de una República impuesta por los siervos de la monarquia.

Entonces se hundirá en el polvo la tirania de los estados de sitio, que amordaza la prensa y prohibe el ejercicio de los derechos de reunion y asociacion.

Entonces cada ciudadano será soldado inescusable de su patria, y la civilizacion francesa renacerá de la instruccion gratuita, obligatoria y sabia garantida por la solemne carta de una *República única é indivisible* como la que solo por escarnio, está hoy inscrita en la fachada de los espléndidos monumentos, manchados con el contacto impuro de los magnates que han esquilmado al pueblo frances.

Pero, hasta entonces, cuantos lagos de sangre! cuantas vidas generosas inmoladas en aras de la emancipacion popular! cuantos obstáculos tradicionales que desvanece, cuantas ambiciones que abatir, cuantos traidores que castigar y cuantas lágrimas con que empapar los anales del presente siglo!!!

Los nubarrones que se acumulan en todos los horizontes europeos, predicen la venida de la benéfica polingenesia, en la cual la lucha del pueblo francés será una nota aislada, que vendrá á tomar parte en la sublime armonia de la titánica revolucion de Europa.

La España apresúrase á hacer comercio al pueblo francés en la gran cruzada de que depende para siempre la suerte de la monarquia.

Fracasa en Portugal la empresa de un levantamiento, que, arrojando á los Braganzas á las aventuras de los reyes destronados, y mientras son juzgados en Lisboa los coaligados para establecer el regimen democrático, álzanse en armas los republicanos del Ferrol y son vencidos por la superioridad del número de la soldadesca, ciego instrumento de todos los esplotadores políticos.

Realizanse en siete departamentos franceses las elecciones que deben llenar los huecos hechos por la muerte en la Asamblea Nacional; y mientras los sufragios populares dicen á la faz del mundo, por octava vez, que la Francia no espera la salud mas que de la república, levántanse en el Congreso Español los próceres del republicanismo federal, para proclamar valientemente que la hora postrera de la monarquia ha llegado, y que el gabinete que preside Ruiz Zorrilla es el último que contará Amadeo de Saboya.

Y como la ley de las democracias es tan fatal y tan inevitable, mientras en España afílanse las picas que deben marcar con sangre el derrumbamiento de las instituciones del pasado, aparecen en el Norte y Oriente de la Europa los mismos elemenios de despotismo, sirviendo la causa de la libertad.

El caos de putrefaccion moral y politica conocido con el nombre de Turquia Europea, hacina todos los combustibles que producirán próximo y espantoso incendio y de este incendio saldrá purificada cual *ave fenix* de la servídumbre, la emancipacion de toda una raza que vejeta, entera hoy, en los estrechos limites de la Servia, la Rumania y de la peninsula del Balkan ó Hemus.

La Rusia, este coloso de la raza esclava, dará eficaz apoyo á sus hermanos sujetos hoy al feudalismo turco, porque en el anonadamiento de la Puerta debe fabricar el pueblo moscovita las urnas con que ha de abrirse paso para el Afganistan, con el fin de llegar un dia á las selvas de la India, destinadas á ser teatro de la muerte perpetua de esos fenicios modernos herederos de las rapiñas cartaginesas, que martirizan á los pueblos indios mientras claman *Libertad!* en el idioma en que cantó Milton su celestial poema.

Los acontecimientos se precipitan, la efervecencia cunde y los nubarrones politicos van preñándose de electricidad.

La tempestad no está lejana.

Luis Ricardo Fors.

Obligacion de un profesor slovaco—El 24 del corriente hubo en Layba (Cariola) una asamblea de profesores slovaco. Se habla mucho en ella de la situacion material en que se hallan los miembros de la asamblèa, situacion bastante triste á ser exacto lo que refiere un periódico de allí.

Las obligaciones de un maestro de escuela son las siguientes;

A las cinco de la mañana llamar para la oracion y asistir á ella; á las siete tratar de los arreglos para la misa, y tocar el órgano durante el sacrificio; á las ocho abrir la escuela y dar las lecciones; á las diez asistir á los funerales y rezar el *Requiem* ó siendo preciso, ayudar al cura en la celebracion de los casamientos ó de los bautismos; á mediodia llamar para la oracion; de una á las tres enseñar á los niños; á las cuatro hacer una visita de inspeccion; á las cinco enseñar la música; á las seis llamar para la oracion de la noche, y en los momentos desocupados ejercer los funciones de empleado del correo y de secretario de la comuna.

Por todo lo ordenado y en recompensa de tan múltiples trabajos, el maestro de escuela slovaco no alcanza á recibir las mas de las veces, 60 florines por año.

CONVERSACION

—

Mis bellas, mis amables, mis divinas lectoras: ¿Quiéren vdes. leer un articulo de nuestro siete veces amado (y siete veces haragan) pariente *Jali-Pum*?

Es un trabajo que ha caido sobre nuestra mesa como llovido del cielo. Gracias á él no se quedan vdes. hoy sin *conversacion*, pues hemos recorrido todo el árido *campo* de nuestra fantasia, sin que hayamos podido encontrar una sola idea que nos sirviera de pretesto para embadurnar algunas carillas.

Si *Jali-Pum* no es la Providencia misma, debe ser de ella pariente muy cercano.

Hé aquí el articulo que nos envia:

UN CORAZON DESPIERTO

LANCE PESADO QUE PARECE CUENTO Y NO LO ES

—

No sé, ó no recuerdo, que autor ha dicho que el corazon es un órgano como otro cualquiera, y que su oficio no es otro que el de recibir y espeler la sangre y saturarla y hacer otra porcion de operaciones que no sé ni quiero tratar de inquirir, porque no soy médico ni tengo ya edad para estudiar esa ciencia.

Yo creo, con permiso de la ciencia, que eso no es cierto.

Nadie puede vivir sin corazon, asi como se puede vivir sin un ojo ó sin una pierna.

Se me dirá tambien, que no es posible la existencia sin cabeza y yo podria probar lo contrario.

Hay entes que en vez de cabeza, tienen un melon.

Los hay que lo que creen cabeza es una calabaza hueca.

¿No han oido mis lectores decir muchas veces *¡ese hombre ha perdido la cabeza!*?

¿No habeis esclamado algunas, *¡no sé donde tengo la cabeza!*?

¿No se os ha ocurrido jamás esclamar *¡qué cabeza la mia!* como extrañando el que la tuviera sobre los hombres?

Pues si todo es así, queda demostrado que se puede vivir sin cabeza.

∴

Lo que niego y negaré siempre, es que se pueda vivir sin corazon y mucho menos que este sea un órgano para producir el efecto de una válbula ó de un piston á vapor.

Lo que si sucede, es que el corazon duerme, descansa, reposa, para recobrar nuevas fuerzas.

Cualquier sensacion, un movimiento imperceptible, y con mas frecuencia unos ojos negros, lo despierta y se agita, bulle, salta y empieza hacer de las suyas.

Voy á esplicar á mis bellas lectoras, á propósito de qué se me ha ocurrido escribir lo que antecede, y á meterme en tantas digresiones.

∴

Hace mucho tiempo que yo no sentia mi corazon.

Creia que habia muerto, ó por lo menos que se habia ido á viajar por los espacios imaginarios.

No sentia ninguno de sus latidos, no respipiraba, no hacia ruido y casi me habia alegrado del abandono en que me dejada, pues eso me proporcionaba alguna tranquilidad; tanto era la guerra que me habia dado en este pícaro mundo.

Paseaba yo tranquilo mi cuerpo, sin importárseme un ardite los ojos negros, ni los azules, ni los pardos.

Me reia de los incautos á quiénes ese tirano dominaba.

Me burlaba de los enamorados que son todo corazon.

Yo estaba asegurado de incendios.

No tenia corazon.

∴

Un dia.... miento, que fué una noche, se operó en mi una estraña revolucion.

Me hallaba tranquilamente sentado en un rincon apartado de mi palco, es decir, del que ocupo ordinariamente en el teatro.

Mi vista vagaba indiferente por el ámbito del coliseo.

De repente y dirigiendo impensadamente mis ojos á ese prosáico sitio llamado *cazuela*, sentí un agudo dolor en el costado izquierdo.

Una sensacion viva se apoderó de mi organismo.

La sangre afluyó á mis sienes.

Sentia placer y dolor al mismo tiempo.

Estraña mezcla de encontrados sentimientos.

Queria reir y las lágrimas acudian á mis pupilas.

Ideas tristes asaltaban mi mente y estas á su vez eran reemplazadas por otras placenteras.

Un malestar indefinido, vago, sin nombre, se apoderó de mi.

Busqué la causa y no la hallaba,

De pronto un dolor mas agudo, mas penetrante, mas fuerte, mas duradero, me hizo llevar la mano derecha al pecho donde habia aparecido aquella sensacion.

Con terror retiré mi mano trémula.

Estaba alli, lo sentia estremecerse bajo mis crispados dedos, se retorcía y queria salirse de su lugar.

Mi corazon volvia de su largo viage ó por lo menos se despertaba.

Yo estaba perdido!

∴

Abandoné apuel parage.

Me dirijí á mi habitacion.

Entré en ella á oscuras, maldiciendo mi existencia y sobre todo á mi corazon.

Me recosté en mi solitario lecho y muy pronto un leve susurro, un hálito casi imperceptible pasó rozando mi mejilla y se colocó alguna cosa vaporosa cerca de mi rostro.

—Buenas noches, amo mio, senti a mi oido pronunciado con una voz ténue.

—¿Quién eres? respondi sorprendido, pues estaba seguro que no habia ningun ser viviente, escepto yo, en la habitacion.

—Así sois todos los hombres, repitió la voz, te pertenezco, soy tuyo, soy encarnacion de tu mismo ser, somos una misma existencia y me desconoces....

—¿Quién eres,—volvi á repetir asustado, —que no te conozco?

—Soy tu corazon á quien has despertado esta noche.

—¡Maldito seas!

—Gracias por el favor y ahora, en cambio, voy á molestarte un poco. Bastante tiempo has abusado de mi paciencia y de mi candor. Ya me llegó mi vez.

—¡Por piedad! esclamé, vuelve á dormir, no me atormentes mas, no vuelvas á torturarme, compadécete de mi dolor y déjame!

—¡Inútiles esclamaciones! contestó mi verdugo; es inútil que te ajites, que pretendas dominarme, soy mas fuerte que tú, te tengo sugeto en mis lazos de hierro, soy tu señor, y tu eres mi esclavo.

—¡Piedad! no quiero ser mas tu juguete.... ¡ten lástima de mi!

—¿La has tenido acaso de mi desde el momento en que tus ojos se abrieron á la razon? ¿no me has prestado, vendido, cambiado y oprimido? A mi vez recobro mi poderio y oye lo que voy á hacer contigo.

∴

Y sin poder evitar una voz que me aterrorizaba, sin que bastasen mis súplicas, sin que fuese posible dejar de oir, á pesar de taparme los oidos, he ahi lo que me dijo aquel maldito:

—Desde esta noche serás un ser infortunado.

Amarás con todo *yo*.

Por lo tanto padecerás todos los tormentos del infierno.

Porque el amor es un sentimiento que destruye las fibras mas poderosas del alma, que infiltra en nuestras venas su mortal veneno que hace que el sueño se aleje de nuestros párpados, que nos exalta la razon, que sofoca el entendimiento, que con sus martirios tortura nuestro cuerpo, que hace caer nuestros cabellos....

—¿Mas calve aún? dije con terrorr.

—Calla y oye. El amor se ha apoderado de ti esta noche, ha hecho presa de tu existencia, te oprime el alma. Con la cabeza encanecida, con el cuerpo casi decrépito, sin vigor, sin lozania, se burlarán de ti, se reirán de ese amor anti-diluviano, exótico, rídiculo, estravagante.

—¡Estamos frescos!

—Frescura buscará tu alma y no la hallará....

—¿No? pues maldita sea tu estampa, esclamé con rabia, y metí la cabeza debajo de la almohada.

∴

Y aqui me tienen mis lectoras, sin atreverme á salir á la calle, temiendo que todos conozcan en mi rostro mi ridícula pasion.

Y aqui estoy como alma sin cuerpo.

Con una calabaza en vez de cabeza.

Pero con todo mi corazon, que se retuerce cuando quiero arrancarlo de mi pecho, que me muerde y se goza en mis padecimientos que me ha convertido en un niño, á mi, hombre viejo, que estoy triste cuando quisiera reir, que sueño con *ella*, que no veo mas que á *ella*, que no pienso mas que en *ella*.

Que unas veces quisiera vivir mas que Matusalen y en una ocasion me dirijí al rio con intencion de echarme á él de cabeza, y no lo hice, por no resfriarme.

Aquí me tienen vds. esclamando en todos los tonos:

«¡Ay! ¿por qué yo fui al teatro?»

∴

Y esta situacion es intolerable.

Y *ella*, la causante de toda esta desgracia, no se ocupa de mi.

Rie y pasea, como sí mi cuerpo no pasase por un cataclismo.

Y.... ¡horrorícense vds!

El otro dia pasé por su casa muy temprano, y estaba en la reja, mas hermosa que Hebe, mas gallarda que Juno y mas hechicera que todas las divinidades del Olimpo griego.... peinando su añadido.

Despues de esto, la existencia es una carga demasiado pesada y voy á tratar de libertarme de ella.

Desde hoy leeré de cabo á rabo, desde la cruz á la fecha, todos los semanarios *literescos* que se dan á luz en la república.

¡A ver si reviento, hombre!

Jali-Pum.

∴

Señor *Jali-Pum*: Muchas gracias por su lindo articulo, y háganos la fineza de cultivar con mas ahinco la sabrosa literatura. Esperamos que seguirá escribiendo artículos.... y pronombres, y que se apresurará á remitirnoslos, con aquella amabilidad que le caracteriza, etc., etc.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

—

San Luis, Noviembre 17 de 1872.

Sr. Redactor de «La Nacion»

Al fin se acordó Dios de nosotros.

Tan pronto marchó de esta Arredondo, tuvimos un buen aguacero, librándonos asi de dos grandes plagas. La una la espantosa seca en que viviamos y la otra la presencia del prestijioso General que parecia tener influencia aun con la atmósfera para tenernos privados hasta del agua.

Los Puntanos estamos de felicitaciones por la desaparicion de estas dos epidemias.

Un Puntano.

Parroquia San Ignacio

Los que suscriben, comisionados por el *Comité Electoral* que dirige los trabajos para la eleccion de diputados al próximo Congreso Nacional, se hacen un bonor en invitar á todas las comisiones inscriptas y que simpatizen con el programa de dicho Comité, á una reunion que tendrá lugar *hoy viernes* 29 á las 8 *de la noche* en el claustro de la Iglesia Parroquial, con el objeto de nombrar la Comision titular y dos delegados que deberán representarla en el seno del Comité al objeto de formar el *Proyecto de lista de los Candidatos* que ha de someterse á la aprobacion de los Clubs Parroquiales.

Buenos Aires Noviembre 29 1872.

Francisco F. Serna.—José G. Betel—J. M. Carrega.

Asociacion electoral

A los vecinos de la parroquia de San Nicolás

Los ciudadano que suscriben, simpatizando con el programa de la Asociacion electoral para 1872, invitan á los vecinos de la parroquia de San Nicolás, á una reunion, que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8 1|2 de la noche en las habitaciones del señor cura parroquial, para organizar los trabajos y nombrar la comision directiva.

Enrique Sumdblad—Manuel Berdia—José M. Castro y Ramos—Augusto Agote—Victor Adalid—Juan Tabosi—Justo Piñero.

Publicacion á pedido.

IMPROVISACION Á LA SEÑORITA LUCIA CARDENAS.

....

Que el perfume de las flores que la brisa
Lleva del lágo á sus poéticas orillas
Do todo es gala de la natura, risa,
En medio á donde el sol radiente brilla
Mas puro es el color de su mejilla.

∴

Sus negros ojos las nubes abrillantan,
Una espresion elocuente en su mirada,
Ligeramente morena su garganta
Emblema es, de una alma apasionada
Y de un corazon cuya nobleza encanta.

∴

Mas bello y elegante es su flexible talle
Que las exelsas cumbres de los montes,
Que el gentil junquillo de la arena
Que las gallardas palmeras de los valles
Que la derecha y cándida azucena,

∴

Mas pura que la gota de rocio
Que el lirio alberga en su azulada flor,
Es la sonrisa angelical del amor mio,
Casta cual la perla de ondo rio,
Melodiosa cual el pardo ruiseñor.

∴

¿Quien puede indiferente, mirar tanta belleza
Sin que de amor su corazon transido
No se sienta conmover por su pureza,
E intente echarla al eterno olvido
Sin que exale de su pecho grave queja?

∴

¡Nadie!.... pues su mirar de fuego,
Amor solo al mortal feliz inspira;
Amor que el soplo de la dicha, luego
Grabó en las cuerdas de mi pobre lira
Y hechicero ocupó la mente mia.

Isamio Arcenio Cáceres.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.

Balance de la Caja Municipal del juéves 28 de Noviembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del miércoles 27	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					4500000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido de D. Juan Aldao por derechos de delineacion del edificio Paseo de Julio					4618
Id del inspector de mercados al Norte por multa impuesta					200
Id del Banco Argentino por cuenta del crédito					24400
	300000	64455	2405000	64000	4529218
SALIDAS.					
A Osvaldo Correa empleado de secretaria por su haber de Noviembre anticipado					1000
Al Director de Escuelas Municipales para pago de diferentes cuentas á varios					22838
A Emilio Miliabaca Escribano por costas en la causa ante el jurado de apelacion					562
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					4818
Existencia de hoy jueves 28	300000	64455	2405000	64000	4500000
	300000	64455	2405000	64000	4529218

Noviembre 28 de 1872.

JOSÉ Y GALLARDO Tesorero.

Publíquese.—BERNAL
M. OBARRIO
Pro-secretario.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre, 28 de 1872.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron muy poco importantes y animadas, á pesar de no haber vencimientos anotádose ál contado.

Se realizaron 110.000 pspta á precios aun mas altos que ayer, asi:

Para el 30, varias, al 80 p%.

Diciembre 31, id al 80 3|4 quedando firmes.

El año pdo no hubo tampoco operaciones al contado, pero para el 30 cerraron al 71 1|4 p%.

Despues de hora se efectuaron varíos negocios, pero de los llamados «dobletes» por lo que no pueden fijarse sus precios y condiciones.

Se realizaron y anotaron 79,400 pfts en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral—al 98 por ciento.

Noviembre 30, 24,200 al 98 1|8.

Diciembre 31, 10,000 al 78.

Despues de hora se realizaron de la la misma série para fin del mes 20,000 al 98 1|8 p%.

Despues de hora oficial, se efectuaron entre corredores 25,000 pfs en titulos de puentes y caminos al 99 p% al contado.

Se han efectuado algunas transacciones para el paquete inglés «Siffey» que sale mañana para Southampton á 49 3|4 peniques por pfte.

Sobre las demas plazas europeas, en general nominales.

En estos últimos dias nuestra plaza ha estado en gran calma, se han efectuado pocas ventas y de poca importancia.

En esta última semana ha habiudo mypoco movimienta en los vinos de Burdeos; los precios no varian y se mantienen bastate firmes.

Se han efectuado una venta de 3,000 bordalesas de vino tinto á los precios de 750 á 800 pesos.

El vino de Ceta sigue con bastante firmeza y es muy buscado. La calidad superior ha obtenido de 1350 á 1400 pesos.

La azúcar refinada continua siempre en la misma posicion y sin variacion notable en los precios así es que se han efectuado pocas ventas.

Los azúcares de la Aabana no se han hecho venta de ninguna clase apesar de no haber variado de precio.

Se han efectuado algunas barricas del Havre y Marsella á 76 y 77 ps dpde,

La de Nueva York alcanzó al precio de 87 ps arroba.

De la del Brasil no se ha hecho ninguna venta pero se conserva al precio nominal de 64 ps dpdo.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA—Noviembre 28. 2p.n.

Sin llegadas—3000 cueros americanos de E. Rues, 84 y 83 1|2—200 id de aquí, 82—500 pipas sebo de Paisandú 19 1|2.

Partida de baldosas del Havre á 30 3|4.

Frutos del pais

Noviembre 28 de 1872.

Continuan siendo buenos los arribos de frutos para la esportacion y muy poca asistencia de compradores se vé en nuestros mercados. Hoy ha sido uno de los dias en que menos movimiento se ha notado en ellos, apesar de haber buena mercaderia en oferta.

Pocas son las transacciones efectuadas.

Las lanas sin demanda, los consignatários han enviado muchos lotes á depósito no pudiendo colocarse sino muy pocos.

Se vendieron á los precios desde 70 hasta 92 segun clase.

CUEROS—Los vacunos en buena demanda, sino los arribos limitanos que tenemos en este articulo.

Colocáronse varias partidas desde 182 hasta 194 pesada.

Los lanares pocos arribos y se venden á los precios de ayer.

Los de potro, precios ne ayer muy pocas transacciones.

Los de corderitos de 14 hasta 15 pesos la docena,

Lanares, Campo, desde 24 á 25 1|2 rls. la lib., desechos 80 á 90 doz., mataderos 26 1|2 á 28 rls. lib., pocas transacciones.

Plumas, Hoy se efectuó un negocio de 1600 lbs. pluma de Azul atado de Indio cuyo precio daremos mañana, por ser reservado,

Cerda—En el sud hemos notado una activa demanda en este articulo, vendiéndose varias partidas desde 90 hast 195 segun su clase y condicion.

GRASA en panzos, un lote muy defectuosa, 400 arb. á 27 ps. arb., 100 ar. buena á 30 ps. ar.

Sebo pisado, 150 ar. á 20 ps, arb.

Id casco campo 100 á 40.

Id estilo de campo, entre 14 3|8 á 14 1|2 rfs arb en bordalesas—en pipas 14 5|8 á 14 3|4 habiendo pocas ventas.

GRANOS—Los trigos encalmados, pocas ventas se efectuaron á precios nominales.

Por el ferro-carril del Sud á Barracas entraron 34 bordalesas sebo consignadas á los señores P. Lanusse y J. Bernard 17 á cada uno,

58 carretas con frutos entradas al Mercado del Sud, consignadas á Quesada, herm. Rosquette, Trelles G., Bilbao, Bonorino, Mr. Porter, Martin, Id., V. Lynch. SS. P. Bradley, Highes y Ca.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pal sandos estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interese no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con 2 firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c 6 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% al ano—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año. **Préstamo á artesanos**— El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5½ id—A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *Marcó del A. Pont.*

BANCO ALEMAN-BELGA
Del Rio de la Plata,

COLONIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO

Pesos plata de Prusia......20.000,000

CAPITAL SUSCRITO

« « de « 10.000,000

Oficinas en Buenos Aires, calle Florida No. 20.

Se abren, **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo,	Bremen,
Rio de Janeiro,	Paris,
New-York,	Amsterdam,
Lóndres,	Amberes,
Berlin,	Génova
Colonia,	Madrid,
Hamburgo,	Lisboa,

y todas las principales plazas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. Moll. M. Cassel.
Gerentes.

Banco Aleman-Belga del Rio de la Plata

CALLE FLORIDA No. 20.

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente en ambas monedas el 5p% al año
« « á plazo fijo:
á 30 dias el 5p% « «
á 60 « el 5 1|2p% « «
á 90 « el 6p% « «

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.

Banco Aleman Belga del Rio de la Plata

CALLE FLORIDA NUM, 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedos el 3p% al año
» » á plazos fijo:
á 30 dias el 3½ p% »
á 60 » 4p% »
á 90 » 5p% »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassel
Gerentes

N4066pc

JOSÉ DE CARABASA
127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será c. mo sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lonres, Paris, Burdeos y Génova.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2
Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores..

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato-

La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar. lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 año s 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

WANKLIN Y Cª
San Martin 108.

Desde el 1° de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias fijos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos—precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA
70 Calle Piedad 74
CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sabados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

Pte S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PTATA
Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.
CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,00

FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 **A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 Id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 id id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.—*G. E. Maschwitz—J. E. Nayo.*

BANCO MAUA Y Cª
101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.—PP. MAUÁ Y CA.—*M. A. de Freire Amorim.*

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES,

Viale: 100 sacos arraz—Bax: 39 fds corchos—Galup: 3 cjs chocolate—Carbone: 100 bolsas pimienta, 50 cjs tabaco—Rocha: 60 bcas azúcar refinada, 387 tercios yerba parnaguá—Velar; 100 cjs aceite embotellado—Devoto: 77 id tabaco de mascar, 100 btos higos—Carbone; 15 id quesos—Guerri: 2 cjs salchichon—Etchegaray; 150 sobornales yerba—Santos: 479 tercios id—Marini: 700 bolsas arroz—Dellino; 150 id id—Risso; 70 cjs aceite—Torrazza; 7 id id.

BEBIDAS.

Meyer; 50 tercerolas aguardiente—Fleres 100 bordalesas vino—Caviglia; 20 pipas caña—Gomes; y Ca. 90 cajones vino jeréz—Caranzza; 16 barriles vino de Italia—Sahores; 300 bordalesas vino—Galup; 7 cjs vinos surtidos—Chas; é hijo 19 bultos losa y cristal—Runge; 20 bordalesas vino—B. Meyer; —86 cajones vino del rohom 1 id cerveza—Deyouaunf; 15 balas papel estrasilla—Lopez y Ca. 4 cuarterolas vino—March; 2 cajones cigaras alemanes—Medesma;—500 id coñac—Guerry; hnos 22 vino burdeos.

MUEBLES, Y ALHAJAS ARMAS

Kramer; 1 cj alhajas—Maveroff, 1 id art de plata—Loddé; 1 id sillones para peluqueros—Sagory; 3 id art de talabarteria—Zimmermann; 2 id revolvers, 1 id cartuchos -B. Stokes; 4 id marquesas de fierro—Malm. 1 carruje—Elortondo; 18 cjs muebles—T. Dhayle; 1 juego arneses—Khaynach; 1 id fusiles chasepot—J. Penisis; 9 id muebles usados Astoul; 4 id art de talabarteria—Monguillot, 5 pianos—Vignau; 2 carruajes y art de fabricacion.

MERCERIA.

Hopman; 5 cjs fiorres artificiales —Khaynach; 5 id mariposas—Koenig B. 1 id brazos para gas, 1 id muestras merceria—Hopman: id alfileres con cabeza—A. Devoto: 73 id fósforos de cera—R. Jhoms: 8 id merceria surtida. 1 id bolsas para viaje—Forques; 5 id art de pinturería—Bassrllin; 10 id merceria surtida—Basalez hos. 1 id cristal surtido, 1 id aceite de olor—Bax Freres; 14 id perfumeria surtida—Galup é hijos: 15 id cristaleria id -Etchepareborda; 10 id libros impresos—P. y Caillon; 3 id merceria surtida—E. Feol; 10 id art para confiteria—Caoppi; 16 id id de bazar—Zoraaquin: 2 id voladi tos—Briudes; 4 id botones de prunela—Sanchez; 3 id merceria surtida—Khaynach; 4 id jabones de olor—Lesperon; 200 id betun.

COFECCIONE

Gime ez; 5 cajones sombreros castor 10 cajones de niños—1 id sacoe de casimir—Ferlu; 2 id bain de lana 1 id camisetas de id—Kohlsleat; 2 cajones tapados de seda—B. Barclay; 1 id camisetas lana—R. Hópman; 1 id trages de homb.es—Krechoún; 2 id cuello papel 2 id id 1 id botines de sombres—Mallman; 2 id sombreros de castor—Bemberg; 3 id botines de señora 1 id criatura—Galup; 1 id sombreros de paño—Bernasconi; 5 cajones calsado surtidos—Mallman; 2 id mandiles de paño—Bragá: 1 id zapatillas de lujo—Gondre; 3 id sombreros id paja 3 id callado de niño.

ARTICULOS INGLESES.

Barclay; 17 cjs mantas mezcla, 1 id género de algodon, 2 id medias id—Getting; 1 id cordones, 1 id muestras—Eischer; 3 fds paño piloto, 2 cjs género mezcla—Doroishne; 8 fds lienzo de algodon—Kohlstedt; 1 ie id—Bolmb; 1 cj elástico—Drable; 8 fds paño negro mezcla—Hulmbo: 8 cjs zarasas—Iturriaga; 1 fdo tripe cortaño—Thompson; 21 cj zarasas, 5 id ponchos mezcla, 2 id zarasas para colchas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bose; 1 cj brin para entretela, 4 id cortes de casimir, 2 id medias de algodon, 1 id casimir negro—Hopnan; 3 id razo de lana, 1 id fajas id, 1 id casimir id—Mallmann, 1 id medias crudas—Brandesr; 1 id tiras bordadas—Bose hos. 4 id pañuelos de algodon—Veas Kenafeln; 1 id id de seda—Bemberg; 1 fdo qombasi labrado—Sagory; 1 id elástico mezcla—Brage; 2 id cueros de cabra, 2 id becerros—C. J. Kolstedt; 1 id merino de lana negro—Roonen Hoqman; 3 id paño negro—Fischer, 1 id media de algodon.

FERRETERIA.

S. Campbell;—70 barrices fierro 178 atados chapas—Storni;—18812 piezas pino—Powell; 23 casco piedra de afilar—Khaynach—5 cajones rondanas—Drysdale;—39 cajones ferreteria surtida—P. Montero;—21 bultos máquinas de imprenta—Freyer;—19277 piezas madera fierro—Ledesma;—161 tablones de cedro—Ferbes;—3 cajones útiles de imprenta—Lanus;—90 id máhuinas de bazar—Devemport;—4 id una máquina—B. Stokes;—2 id palanganas y y martillos—G. Shaw 1000 rollos alambre.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 28.

Amberes el 7 de Setbre. bergantin inglés «Rowland Evans» 208 tons cap J. Evans, á C. Riva y ca. 46 cjs mármol, 82 id y 119 bars ferreteria, 290 cjs vidrios, á la orden 521 id id 100 bars puntas, 60 fds y 19 cjs papel, 7 id maquiniria, 19 id mármol, 17 id sartuclos y fuminantes, 2 id art de madera, á Gueydan hos. 100 bars alcohol, á A. Brun y ca. 750 cjs uelas, Schlieper y ca. 8 id algs, á Bemberg y ca. 2 id jabon, 4 id juguetes, á S. Horner 18 id velas á A. Simmermacher 2 bcas drogas, á Basabe hos. 2 cj. sombreros, á Mailmann y ca. 4 fds priño, 22 id id, 2 cjs jabon, á Lohmann y ca. 8 id y 1 barril ferreteria, 1 id mtaas, á Krüger y ca. 25 id cigarros, á T. Drysdale y ca. 22 id fearetería, á Shaw hos. 10 id id, á R. y A. Schulte 30 id cristaleria, á Lüders y ca. 10 id hojalata, 5 id meres, á F. y Roncoroni 400 id uidrios, á F. Chas é hijos 55 id id, á C. Pichler y ca. 15 id id, 10,000 baldosas, á Khaynach 6 cjs meres, 3 id clutas. 10 id agua de colonia, 4 cañones, 16 mechas para id, 4 cureñas para id, 4 cuantrenes para id 64 arcenes, 600 granadas, 4 camillas, á Storni 4 cjs aamas, 1 id fulminantes, á Dellazzoppa, 4 id id, 1 id cápsulas, á Dilleman 7 id caballeria, 1 id armas, J. Sanche 7 id perfumeria Rossollin 1 cjn cartuchos, á Estevenet 69 id cristaleria, 5 id varillas, á Ferrero y Ca. 2 btos maquinaria, á Rivolta 8 cjs papel, 3 id azul de Ultramar, 2 id botellas, 9 cjs ferreteria, 6 id porcelanas, á Ge Lermo Philipsen y Rose 79 bcas puntas, á Bustamante 5 caj hilo.

Amberes el 20 de Setiembre bca frances «Belair» 269 tons cap A. Dartois, á Kruger Coppemath con 1000 cjs velas, 1000 id vidrios, 6 id muestras, 300 bcas puntas, á E. M. Powell 100 id id, á Ebbinghaus 10 cj ferreteria, á Drysdale 16 cjs id á Schaw 4 alamqre, á Parenmou 1 id paeos, á Mallmann 83 acados velas, á Sournillon 80 cas alcohol á Eacquemin 50 bcas id, á Carbone y Lesperon 150 id id, á Pedarrieu 6 cjs cristaleria, á Esteuensi 360 cjs vidrios á Ferber 3 id papel, á Pecher 15,000 baldozas, á la órden 100 cjs vidrios.

Liverpool el 7 de Setiembre bca inglesa «Tarsus» 337 tons cap Juan Anderson á E. Powell con 100 cjs ladrillos, 9 cascos cadenas, 14 cjs, 1 atado, 2 cascos y 8 cuñetes ferreteria, 12 cjs cajas de fierro, 10 cascos alambre, 4 cjs palas, 1 id cepillos, 1 id camas de fierro, 2 id tejidos, 3 cascos alambre, 39 cascos baldes, 15 id cristaleria, 45 bultos cabulleria, á la órden 22 cjs botellas de vidrio, 139 cjs fierro galvanizado. 1518 atados flejes, 30 id y 6 cascos alambre, 219 cj vino á M. Kechinie 52 cascos soda, Zimermann 5 id id, á Mantels 50 fierro galuanizado, á Aarbour 50 cjs id id, á Drysdale 50 id id id 991 atados flejes, á Moller 20 fdos lolsas, á Kholstedt 22 id algodon, á Bemberg 6 cjs ferreteria, á Hale 1 casco id, 116 cj municion á Drabble hos. 13 fds algs, á J. Bell é hijos 7 cuñetes clavos, 12 cjs y 5 cas ferreteria, 1 fd bolsas, 5 cjs baldes, á Wolff C. 6 fds y 2 cj meres á Eusoni y ca. 4 id id, 6 id ferreteria á S. Casares 1 casco clavos, 20 tons sal de roca, 26,200 pizarras, á V. Casares é hijos 25 ats y 2,514 barras fierro, á F. L. Casares 90 ats 2273 barras, 41 y 169 planchas fierro, 5 pares bujes, 58 ats alambre, á Krüger y ca 56 cans loza, á J. Vailatti 36 cjs camas de fierro, á Parlane y ca 10 id algodones.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

Mañana para el Salto y puertos del Urug ay á las 10 de la mañana el «Villa d Salto»

Mañana para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la «Plata»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «General Nazar», lancha grátis.

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Sábado 30 para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros encomiendas y carga.

Domingo 1°—para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario Paraná, La Paz, Esquina, Joya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «Republica» admite pasageros y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Domingo para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N4146-p c

Compañia de navegacion

vapor Rio de la Plata—Vapor nacional «... raguy» —Saldrá para Asuncion y puertos escala el sabado 30 del corriente. Admite carga, pasageros y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

Para «Gualeguay» vapor «Estrella de G... leguay»—Saldrá el Domingo 1° de Diciembre del Tigre; admite carga y encomiendas, que se recibirán solamente hasta las 4 de la tarde del dia Sábado.

Los pasageros se embarcarán en el tren de las 12-15 p. m. en la estacion 25 de Mayo. Boletos de tren gratis

Agentes, G. S. Paez y Ca. Rivadavia 4

Teatros

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el Domingo 1° de Diciembre de 1872.

Visto el extraordinario éxito con que ha sido recibida la Compañia de Zarzuela, la empresa se cree en un deber de poner en escena mientras se ensayan obras desconocidas en este público, espectáculos de aquellos que mas del agrado de este.

Para el domingo 1° de Diciembre anuncia la popular zarzuela en 3 actos que tanto éxito obtiene siempre:

Los diamantes de la corona

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quintana y los Sres Villanova, Allu, Villar, Atilano, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8 1|2.

Nota—El mártes próximo para debut de Galvan la chistosisima zarzuela «Amar sin Conocer.»

Otra proximamente la gran zarzuela «Los dos Coronas.»

Otra—En estudio las zarzuelas nuevas «El Consejo de Guerra» y la «Soirée de Cachupin.»

TEATRO DE VARIEDADES

VENDREDI 29 NOVEMBRE

LE FEU DE L'AMOR

Ballet avertissement.

33.333 FR. 33 ANT PAR JOUR

Piese en 3 actes. A 8 heures

Avisos

Dependiente para tienda, se necesita con buenas recomendaciones, Victoria 226. 4149-n29 15

Sociedad de farmac

ARGENTINA. La asamblea general se ... en la sala de sesiones el lúnes 2 de Diciembre á la una p. m.—Daniel C. Kelly—4155-1

4000 ovejas finas de primera clase se venden á 9 leguas de la ciudad al Norte, ocurran calle Balcarce 16. 4144-n29 3p.

Rapé francés fresco, Perú número 58. 4150-n29 2p.

Jardinero se necesita uno que sepa su obligacion y de buenas recomendaciones de su conducta, ocurra calle Calle Cangallo núm. 125. 4151-n29 5p.

Se alquila una pieza amueblada Parque 82 altos. 4157-n29 6p.

Al comercio de comun acuerdo queda separado D. Luis Logegaray sobrino, de toda participacion en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de «Larre y Logegaray» cuyo activo y pasivo quedan desde el 1º del corriente por cuenta esclusiva de los socios Pedro Larre y Luis Logegaray tio.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1872.—Larre y Logegaray. 4156-n28 5p.

Se venden veinte carros de Aduana para el trabajo del agua con sus arreos y caballos correspondientes, siendo estos casi todos mestizos, tiene ademas el mismo negocio herreria y capinteria en el mismo corralon, como los pesebres y galpones que son de propiedad del mismo. El corralon gana solo mil pesos al mes. Por mas detalles 25 de Mayo núm. 8. 4131-n28 15p.

Se vende un terreno calle Defensa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo. Ocurran San Martin 92 3|4. 4136-n28 30p.

Prevencion D. Eusebio Medrano se servirá pasar por la calle de Maipu núm. 55 á dar cuenta de lo alquileres que ha recibido de la casa sita en la calle Temple núm. 398.—M. Forrester. 4106-6p n27.

Giro perdido se ha perdido uno del Sr. D. José N. Almeida á cargo de los Sres. Iluergo y Perez y á favor del Sr. D. Miguel Fitzimans por cien mil pesos m|c. El que lo entregue en la calle Victoria núm. 205 1|2. recibirá una gratificacion. 4116-5p n27.

Cocinero se necesita, para tratar calle Rivadavia núm. 265. 4120-3p n27.

En San Justo á 10 minutos de la Estacion San Martin se vende ó se alquila una linda casa en una linda quintita como para una corta familia, ocurran Rivadavia núm. 7, plaza 25 de Mayo. 4125-p15 n27.

Clodomiro Gallardo escribano público secretario del Juzgado del Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Honorio Martel, avisa á sus amigos y relaciones que se ha trasladado á la nueva casa de Justicia calle Defensa 74, tercer patio. 4081-5p n26.

Oficina CONTRIBUCION DIRECTA Los propietarios que estén conformes con su avaluacion deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota; previniéndoles que el plazo es improrrogable hasta el 30 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872. 4099-10p n26.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin. Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario.

Sirviente se necesita uno calle del Perú 27. g.

Al comercio G. Kohlstedt y Ca. se han mudado á la calle Victoria 202. 4037 10p n23.

Aviso oficial Ministerio del Interior. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872.—En el Ministerio del Interior se reciben propuestas, hasta el 21 de Diciembre próximo para la construccion de 20 sillas de Posta, en conformidad al decreto de la fecha.—J. S. Bustamante Sub-Secretario. n23.

Letras Sobre todos los puntos de España se dan por Senillosa Hnos. y Mayol calle de la Florida 192. N3948-n19 p8

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viernes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Barraca Feria Se alquila la espaciosa Barraca conocida bajo este nombre situada en la calle Salta entre Brasil y Caseros—Por las llaves y demas informes ocurran á la calle Potosi núm. 70. N3987-8p N20.

Banco Hipotecario

Los interesados que han descuidado tomar el recibo de los titulos de sus propiedades; depositados en el Banco, pueden ocurrir por ellos á la mesa del Presidente—Noviembre 18 de 1872.—José M. la Fuente—Secretario. N3936-n19 p10

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

"Aduana chica" Se arrienda el edificio conocido por "Aduana chica," situado en la calle de la Florida núms. 313 á 329 y calle Córdoba núms. 77 á 83. El que se interese puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 103. N3828-n13 p14.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones habernos trasladado de la calle Salta núm. 301 á la calle Pavon núm. 81 entre Buen Orden y plaza Constitucion. A. Bilbao la Vieja é hijo. N3833-n13 p15.

Al comercio debiendo cesar el 30 del presente mes de Noviembre por mutuo convenio de los socios la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Zaccola y Ca. en el negocio de Café y Restaurant de las Naciones y debiendo seguir el mismo negocio sin alteracion alguna en la marcha actual, pues conserva el cocinero Luis Barbieri bajo la esclusiva cuenta del Sr. D. Joaquin Ariagno quien se hace cargo del activo y pasivo; se ruega á los acreedores tanto de la estinguida sociedad como á los particulares del Sr. Zaccola; presenten alli mismo sus cuentas en el término ine dicado antes, despues del cual responderá unicamente el Sr. Ariagno de aquellos que hubiera reconocido probablemente.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872. 4126-3p n27.

Banco Hipotecario se necesitan con destino al edificio para dicho establecimiento
Dos millones de ladrillos
Seis mil fanegas de cal
Veinte mil fanegas de arena.

Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados pueden tomar conocimientos sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin 114, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.—José M. la Fuente.—Secetrario. 4135-n28 15p

Compañia Argentina
De Seguros «LA ALIANZA»

Los señores accionistas de la Compañia Argentina de seguros «La Alianza» se servirán asistir á la reunion que tendrá lugar el martes 3 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en la oficina de «La Probidad» calle Reconquista núm. 87, altos, para elejir las personas que han de componer el Consejo de Administracion é instalar la Sociedad—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.—El iniciador—Ventura Cárdenas. 4138-n28 5p.

Ferro-carril del Oeste LICITACION—Se reciben propuestas cerradas en la Secretaria del Directorio desde la fecha hasta el Miercoles 4 del próximo Diciembre para la construccion y pintura de 34 garitas para camineros. Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la oficina del Ingeniero principal desde la 1 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director á presencia de los interesados el 4 del proximo Diciembre á las 5 p. m.—Buenos Aires Noviembre 26 de 172. 4124-8p n27.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.
La Secretaria.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acredores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

Aviso DE LA MUNICIPALIDAD la seccion de Obras Públicas recibirá propuestas bervales el mártes tres de Diciembre próximo, para la provision de mil toneladas de piedras de la Banda Oriental con destino á la reparacion del empedrado.

La piedra será recibida en la balanza Municipal á medida que las necesidades lo exijan no debiendo bajar de 20 centimetros de espesor y 10 de superficie y ser de superior calidad.—Noviembre 23 de 1872.— Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Merceria de la Paz 56 1|2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Contribucion directa DE 1872

Parroquia de la Catedral al Sud— El juri de apelacion que trata la ley de 18 del corriente, queda instalado, desde el 25 del presente hasta el 10 de Diciembre proximo en el salon del Juzgado de Paz, calle Moreno núm. 85, donde se recibirán reclamaciones desde la una á las cuatro de la tarde. 4044-15p n23.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario. 4064-30p n21.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen. N3887-n15 p40, Escribano Público.

Aviso Municipal Llamáse á licitacion para la construccion y colocacion de los aparatos y accesorios necesarios para las faenas de los nuevos mataderos del Sud. Las personas que quieran hacer propuestas pueden pasar por la oficina de Ingenieros Municipal para imponerse de los dibujos y condiciones de la licitacion. Las propuestas se harán en pliego cerrado y serán presentadas á la Comision Municipal el sabado 30 de Noviembre a las 2 de la tarde. No se aceptará propuesta sin la firma del fiador, debiendo ademas indicarse el plazo en que serán concluidos los trabajos debiendo advertirse que la Corporacion no se compromete á aceptar ninguna de ellas sino las cree conveniente.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Licitacion se saca á licitacion por el término de un año, á contar del 1º de Enero de 1873—el cobro del peaje establecido en el camino de la Boca, para carros, carretas, coches etc., etc.

Los interesados pueden ocurrir por datos y condiciones, todos los dias desde las 9 de la mañana, á las 12, á la barraca de D. Sebastian Casares en aquella localidad.

Las propuestas, que deben venir munidas de un fiador abonado, se abrirán en dicha Barraca el mártes 17 de Diciembre á la una del dia en presencia de los interesados. La linea del tramway no entra en esta propuesta. 4147-n29 5p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin. 4070-30p n24

Parroquia de Sta. Lucia

Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.—En virtud del superior decreto del 18 del corriente, queda instalado el Juri de apelacion en el Juzgado de Paz, para entender claramente quince dias consecutivos de 9 á 10 de la mañana, en los reclamos de esta parroquia, respecto á las avaluaciones para el pago de la contribucion directa.

Los reclamantes indicarár al reverso de los boletos de avaluacion, las dimensiones del terreno y edificios de cada propiedad que sea mérito de reclamo.—Julio Arditi—José F. Herrera—Miguel Bellester. N4031-n22 p15.

Juri de la parroquia DEL SOCORRO. El juri de apelacion que conforme á la ley de 18 del corriente atenderá las reclamaciones pendientes sobre avaluaciones para la contribucion direcia, se instalará desde el dia 27 de este mes de las 12 á las 5 de la tarde en la casa núm. 46 calle Santa-Fé para terminar su cometido el 10 de Diciem. bre próximo.

Los propietarios presentarán por escrito dentro del término señalado los justificados motivos en que fundan sus reclamos.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1872.—Mariano Baudin—Juan Lagos—José Manuel Estrada. 4096-4p n26.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
Leandro Garcia.
Escribano Público.
3609-n1-p30

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandí y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan á recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Agustin Miñones. N3977-30p.N20.

PARA BARRACA
Para corralon de maderas
PARA GRANEROS

O para cualquier otro negocio, se alquila la espléndida barraca conocida por de Smith, calle de la Victoria esquina a la de Solis, con grandes y espaciosos galpones á propósito para cualquiera de los negocios arriba indicados. El que se interese, puede ocurrir á la calle de Rivadavia 36 y 38 frente al café del Plata. 4137-n28 6p.

Poesias

De Fernan Caballero, de Campoamor, del marqués de Molino, de Quevedo, de Tasso, de Melendez, de Ariosto, de Casti, de Lamartine, de Iglesias, de Homero; de Horacio, de Cadalso de Camoens, de Zorrilla, de Villergas, de J. J. de Mora, de Rubi, de Morantin, de Hattzembech; y otros muchos poetas que pueden verse en la Libreria del Plata, Tacuarí núm. 13. 4114.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA

Profesor de la ortopedia española, D. Pedro Corti y Martí, premiado y previlegiado por S. M. C. la reina Da. Isabel II, y nombrado por real órden Director de un establecimiento por cuenta del Estado. Agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa etc. etc.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA

Jorobados.
Desviaciones de la columna vertebral.
Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Estas enfermedades que hasta ahora se han tenido por imposibles, siendo de las rodillas, solo con diez ó veinte dias los enfermos pueden andar sin muletas.
Cojeras de todas clases que se distinguen, corrigen y auxilian por medio de aparatos adecuados.
Parálisis incompletas.
Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados sin necesidad de tocar ningun resorte para hacer los movimientos naturales. El gran mérito de ellos es que tienen muy poco peso y mucha duracion.
Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre.
Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.
Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños que son de su especial invencion, se gradúan y se comprimen á gusto del paciente que no incomoden nada y sotienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europa, y de sus buenos efectos responde el autor.
De su invencion ortopédica y de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones tanto en España como en otros paises.
El Establecimiento se encuentra en la calle Esmeralda 43.

INSPECCION P. DEL RESGUARDO

AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las dimenciones y condiciones siguientes:

Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.

Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.

Planchas de la Cámara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.

Costillas—De fierro ángulo de 2 por 2 y colocados á 2 pies de distancia.

Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4 por 2 1|4.

Pisos—Debe ser de 5 alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.

Mámparos—Dos de fierro de 1|8 de grueso.

Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso

Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá las comodidades de proa.

Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.

Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ½ lineas de grueso y de 30 brazas de largo, candeleros de fierro con su toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensor para los costados y todos los útiles de servicio.

El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.

El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.

Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.

Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuests cerradas en esta Inspeccion para las abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 20 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—José M. Sagasta. 4139-n29 30p.

Che-raâba Che-recà

NUEVA INDUSTRIA PRIVILEGIADA

4134-n28-p8

Cajones vacios

Se venden en esta imprenta muy baratos, San Martin 144.

Francisco F. de la Serna

El remate de la linda casa calle de Lima, frente á la gran estacion del ferro-carril del Sud, y al costado Norte de la Barraca San Martin, se ha transferido para el Viérnes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

La venta se hará á la mejor oferta. 4141-n28 2p.

LITERATURA

Historia ne la Literatura Española por G. Ticknor 4 ts. Historia critica de la Literatura Española por Amador de los Rios 7 ts. Curso de Literatura por A. de Lamartine 4 ts. Manual de Literatura por Gil y Zárate 2 ts. Elementos de Literatura por Coll y Vehy 1 t. Retórica y Poética por R. Miguel 1 t. Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. 4113

Mosaico Nolla

Novedad para pavimentos y zocales
BELLEZA, SOLIDEZ Y ECONOMIA
Unicos ajentes é Introductores en Buenos Aires
ALLENDE Y BEOVIDE
135—CANGALLO—135
VERMOUTH SALLÉS

Analizado y aprobado por el Instituto y la Academia de Medicina de Barcelona y recomendado especialmente para facilitar la dijestion y normalizar la debilidad y los desarreglos del estómago.

VINOS PARA MESAS, LUNCH Y POSTRES

De la propiedad del Sr. Carreras, tinto Gabá de cepas de Burdeos, blanco Mongat y jeneroso añejo, Tiana y Alella.

Unicos consignatarios é introductores, los mismos.

135—CANGALLO—135

Se hacen pedidos de articulos y especialidades á los principales centros de Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal.

Se dan letras sobre los principales puntos de España por cualquier cantidad.

Para pormenores ocurrir al escritorio.

135—CANGALLO—135 N3939-n19 p10

Viajes

La vuelta al mundo: viajes interesantes y novisimos 6 ts. Nuevo Viajero Universal, enciclopedia de Viajeros modernos: ordenada y arreglada por D. Nemesio Fernandez Cuesta 5 ts. Viajes hechos en América por M. de Almagro 1 t. Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. por Fernando de Navarrete 5 ts. Esploracion é hidrografia de la América del Sud por Michelena y Rojas 1 t. Viaje al estrecho de Magallanes por la fragata Santa Maria de la Cabeza 1 t. con muchisimos planos y mapas. Viajes por Fray Gerundio (La Fuente) 2 ts. con láminas Viaje pintoresco al rededor del mundo 6 ts. con 1200 láminas finas. Viaje pintoresco á las dos Américas, Asia y Africa 3 ts. con 600 láminas. Viaje dramático al rededor del mundo por Joaritzky 2 ts. Viaje al rededor del mundo por Arago 1 t. Viaje á Constantinopla 1 t. Peregrinacion á Jerusalen por el abate Mislin 1 t. con láminas finas. Viajes de Antenor 4 ts. de Anacarsis 4 ts. y 1 Atlas. Viaje por Italia, América y Suiza por Chateubriand 1 t. Impresion de viajes por A. Dumas 2 ts. Viajes del capitan Coock á 6 ts, y sobre 50 otros viajes diversos que pueden verse en la libreria del Plata Tacuari núm. 13. 4110.

LIBROS ECLESIASTICOS

Historia de la Iglesia 4 ts. Historia de las Relijiones 4 ts. Historia del Concilio del Vaticano 2 ts. El Predicador 8 ts. estas cuatro obras; por E. Moreno Cebada. Sermones por D. Miguel Sanchez 6 ts. Id por Garnica 1t. Varias obras del R.P. Ventura de Raulica, El Tesoro del Sacerdote 1 t. y Ancora de Salvacion 1 t: ambas por el P. Mach. El Misionero Parroquial por Chevassu. 4 ts. Estudios filosóficos sobre el cristianismo 4 ts. por A. Nicolás. Preelecciones teofójicas por el P. Perroné 11 ts. y otras muchisimas que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. 4112.

MUCAMO DE COMEDOR

Se necesita uno que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para dos personas, se le pagará un buen sueldo en la calle de la Florida 117. 4076-3p n26.

Direccion de las Escuelas Municipales

Las personas que tengan cuentas pendientes con esta Direccion, pueden acudir á ella para su abono, el viernes 29 del presente, de 2 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—La Direccion.

†

El dia 2 de Diciembre se dirán misas generales por la finada Sra. Da. Mercedes Ibañez de Aguirre, en el templo de Nuestra Sra. de las Mercedes de 8 á 11 de la mañana, segundo aniversario. 4157-n29 3p.

†

El jueves y el viernes de la presente semana se dirán misas de siete á ocho de la mañana en el templo de nuestro Seráfico Padre San Francisco por el alma del finado D. Ambrosio Marquez. 4123-3p n27.

†

EL GENERAL D.
Indalecio Chenaut
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1871.

Su viuda, hijos y demas deudos invitan á sus parientes y relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de nuestra señora de la Merced el sábado 30 de Noviembre desde las 8 á las 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos. 4119-4p n27.

†

Da. Sofia Meabe de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1871.

D. Rufino de la Serna esposo, D Rufino G. de la Serna hijo, sus padres D. Santiago Meabe y Da. Bernabela P. de Meabe, hermanos, hermanas y demas deudos invitan á las personas de su familia y relacion á que concurran al funeral resado de cabo de año, que para descanso eterno de su alma tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el dia 29 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán siendo esta la única invitacion. 4090-4p n26.

†

D. Juan José Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1871.

Da. Petrona G. de Fernandez esposa, sus hijos Da. Cornelia y D. Juan Segundo Fernandez y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el viérnes 29 del corriente en el templo de San Ignacio á las 10 1|2 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. 4082-4p n26.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

AL PUBLICO

Necesitando dedicar algunos dias de arreglo de libros y cuentas atrasadas, nuestras ventas de costumbre quedan suspendidas hasta la semana próxima. Véanse los avisos que van á continuacion:

De cigarros habanos legitimos
En su casa calle Cangallo 57 á 65
El martes 3 de Diciembre á las 7 en punto de la noche

Al mejor precio y por órden de una fuerte casa introductora

20,000 cigarros habanos garantidos, de diversas y acreditadas marcas.

20,000 cigarros hamburgueses.

Cigarros de Virginia, Manila, de trigo &.

Al mismo tiempo, por liquidacion de factura, una pequeña factura de vinos y licores finos. N4083pc

POR LOS MISMOS

El jueves 5 de Diciembre
Gran remate semanal de muebles y útiles para casas de familia
En su casa Cangallo 57 á 63

Juegos de sala nuevos y usados varias clases, pianos, mesas, sillas, sillones, sofaes, rinconeras, alfombras, etayeres, roperos con y sin espejo, id de tres cuerpos, camas, cómodas, lavatorios, perchas, escritorios, bibliotecas, cuadros, servicios de mesa, cuchilleria, cristales, armas, lámparas & &.

El surtido anterio comprende el menaje entero de dos casas particulares. N4084

Francisco F. de la Serna

El remate de la linda casita calle de Lima, frente á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, y al csstado Norte de la Barraca "San Martin", se ha transferido para el Viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

La venta se hará á la mejor oferta. N4140—p2

Guillermo F. Quirno

Lindísimo terreno
70 VARAS DE FRENTE
POR 100 DE FONDO
Como 200 árboles
DE DURAZNO Y PARAISOS

El Domingo 1.º de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado á inmediaciones de la estacion Ramos Mejias (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que va para San Justo por 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y como dos mil árboles de durazno y paraisos.

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado, puede decirse que es una quinta formada y solo falta el edificio.

Rodeada por todas sus inmediaciones de magnificas quintas como la de los señores Gomez, Conesa &. &.

En la estacion Ramos Mejias (San Martin) habrá carruajes para conducir los interesados.

Se venderá por lo que dén—Titulos garantidos N4152-n29p3

Lopez y Blanco

A plazos
Por cuenta de varios
En su casa calle de Perú 94 y 96

El Lúnes 2 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte detallamos:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, géneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul, de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N4129pc

POR LOS MISMOS
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Gran variedad de groes, pequines, bordados géneros de vestidos de vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4130pc

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestido de varias clases y lindos gustos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, [illegible] de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de lame jor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una hunidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4107pc

POR LOS MISMOS

El miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Tiburcio F. Bustos y Ca

MAGNIFICA CASA
Al Norte
12 1|2 vs. frente por 55 fondo
MUY CENTRAL

Calle de Esmeralda 284 entre Paraguay y Córdoba, al lado de la magnifica casa del Sr. Saldias
TRAMWAY A LA PUERTA
Por órden terminante de sus dueños
A LO QUE DEN
Titulos superiores

El domingo 1.º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado y por chancelacion de un crédito la casa calle de Esmeraldá 284, edificada en terreno de 12 ½ varas de frente por 55 de fondo, con magnificas piezas prontas para habitarlas, con magnifico jardin.

Es inútil recomendar esta linda propiedad pues como se vé está en el barrio mas lindo de Buenos Aires, perfectamente edificada y se venderá por lo que dén.

Mas detalles al martillero Victoria 31. N4057-n25p6

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL
EN CHIVILCOY DE 210 CERDOS

En Jueves 5 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, se van de rematar á la mas alta postura y dinero de contado; por disposicion de esto Juzgado de Paz

210 cerdos mas ó menos, grandes y en muy buen estado, pertenecientes á D. José Goñi.

El remate tendeá lugar en la chacra de don Gerónimo Colman, situada á pocas cuadras al Norte de la quinta que fué de D. Juan Goyeneche—Chivilcoy, Noviembre 25 de 1872. N4098-n26p9

Irigoyen y Sala

JUDIACIL
¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!
ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de N.º 320 á 326, con 30 metros 959 mits. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mits., ó sean 61 vs., 30 cs. de frente á la calle de las Artes, testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnifica que se ha rematado hasta hoy; su tasacion es 2.063,756 ps. su 2|3 partes 1.375,837 pesos que será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que ha veudido hasta ahorr; cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantisima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas eleva de y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los titulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle Talcahuano 168, en la Bolsa de Comercio. N3933-n19p12

POR LOS MISMOS
Casa al Norte calle del Uruguay número 184

El domingo 1.º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casa sita en la calle del Uruguay número 184, entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 varas de frente por 35 varas de fondo, con 5 piezas maderas duras. Esta casa situada en uno de los parages mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindisima Plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente á cualquier precio, siempre que haya interesados por ella.

Las escrituras se garanten superiores, y se suplica la puntualidad en la hora. Esta oportunidad que se presenta es superior. N4152-n28p4

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Importante remate de dos fincas
Venta forzada por estar las dos hipotecadas en 100,000 ps. m|c.

El domingo 1º de diciembre de 1872 á las cinco en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado las casas calle de Independencia núms. 398, 400 y 402 edificado en terreno de 17 varas de frente al Norte por 35 1|2 de fondo al Sud, con 7 piezas material y azotea y 3 id. techo de zink, 2 pozos de rica agua, 2 letrinas etc., siendo las paredes medianeras, actualmente producen estas casas 1.200 ps. m|c. mensuales, con fianza garantida. Tasacion 150,000 ps. m|c. y no se aceptará oferta que no esceda de 150,000 ps. m|c. que es menos de las dos terceras partes de su tasacion. Este hermoso terreno es aparente para edificar 4 casas 2 altas y 2 bajas, el tramway nacional pasa por la esquina de Zeballos á 20 pasos y pronto pasará por la misma puerta de las casas, el que irá á Flores dentro de pocos meses, pues los materiales para construirlo están en el puerto. Calle empedrada, ancha y con aguas corrientes. Los titulos son de primer órden pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83. n. 4057-p. c.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas etc.
En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 29 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas etc, N4088

POR EL MISMO
Calle de San Martin núm. 154
Importante remate de 30 hermosos caballos de los Montes Grandes
Caballos sobresalientes para paseo
Lindas yuntas para carruaje

El viernes 29 del corriente á las 2 ½ en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado 30 hermosos caballos de los Montes grandes de los pelos siguientes:

2 caballos overos (yunta). 2 id gateados id, 2 id colorados id, 2 id oscuros id, 2 id zainos malacaras id, 2 id tostados id, 7 id picazos, 4 id doradillos, 2 id tordillos negros, 1 id negro, 3 id co orados, 1 id blanco, todos crinudos.

En exhibicion el dia viernes del remate desde las 7 de la maña se podrán ver estos caballos. N4087pc

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASA
Edificada á la moderna
Calle San Juan 163
LOCAL INMEJORABFE Y DE GRAN PORVENIR
Rodeada de lineas de tramways
Titulos garantidos-Venta forzosa

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 ½ de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la expresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 varas de frente por 32 de fondo, 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de marmol, cocina, oficina necesaria, algibe con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades, solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si sola está recomendada por el local en que se encuentra ubicaca. Mas pormenores Escritorio del Rematador San Martin Nº 138.

POR EL MISMO
Extra-Judicial
Terreno esquina
Calle de Santa-Fé, por donde pasa el tramway á Belgrano
La calle de moda

El domingo 1.º de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado, el mencionado terreno ubicado en la calle de Santa Fé, esquina á Rio Bamba, compuesto de 12 ½ varas de frente á la primera por 30 á la segunda.

En el paraje donde se encuentra ubicado este terreno no necesita recomendacion de ninguna clase. N4128pc

POR EL MISMO
En nuestra casa calle San Martin 138
20 LEGUAS
DE CAMPO
EN ENFITEUSIS
Derecho de posesion
EN EL PARTIDO
9 DE JULIO
Linderos con el pueblo del mismo nombre
CAMPO FLOR
TODO MENSURADO Y AMOJONADO
EL MARTES 3 DE DICIEMBRE

A las 2 ½ en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado el derecho de posesion de los expresados campos, con algunas poblaciones, compuesto de 20 leguas que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiesten los interesados en el acto de la venta.

De todo punto nos parece inútil recomendar el brillante negocio que por primera vez se les presenta en remate para poder espezular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para ferro-carril á Patagones y demás puntos Norte y Oeste que abraza dicha concesion quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

A los interesados

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico con minuciosos detalles. N4023pc

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m|c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879pc

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y roperia
A 5, 6 y 7 meses
Espléndido surtido de algodones y sederias

El viernes 29 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de algodones y mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos de diferentes marcas, incluyendo el mas rico que hay en plaza, camisas para hombres, señoras y niños, paños y casimires finos de la estacion, yaconas, percal francés, tela de poncho, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N4048pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle Victoria 71
Tienda, merceria y sastreria
Al contado

El Sábado 30 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico que hay en plaza, percales, surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de erciopelo, bombasi labrado y liso y otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N4095pc

POR LOS MISMOS
Segundo remate muy espléndido
En casa de los señores Gimenez Hermanos Potosi núm. 129
Primer remate por su sola y esclusiva cuenta
A 5, 6 y 7 meses
El lunes 2 y martes 3 de Diciembre á la hora de costumbre

El surtido que presentará la casa es todo nuevo y podemos asegurar que satisfará plenamente á los que nos honren con su asistencia y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos tapados fantasia para señoras y niñas, vestidos de clarin y un surtido general de confecciones para señoras y niñas entrando lo mas rico que hay en plaza, bordados, percales, zarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y cortes, camisas vista de hilo para hombre diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y castor, medias para hombre y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de paños negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsés, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombre, pañuelos de yerba, damasco de lana, género para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarga, sombreritos adornados, tela de poncho pañuelos bordados; con Valencianas, cuellos y mangas, mantas varias clases, merinos, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, camisetas gruesas y de listado, sederias, crinolinas, géneros vestidos, varias clases, pañuelos de hilo, algodon y lana.

Escusamos seguir detallando el surtido que la casa ofrece presentar y solo pedimos á los interesados se tomen la molestia de pasar por esta casa para poder convencerse de que no hay exageracion en lo anteriormente dicho. N4142pc

POR LOS MISMOS
Remate-Extraordinario
En nuestro espacioso patio
71-VICTORIA-71
Frente al Club del "Progreso"
DE NOCHE
El miércoles 4 de Diciembre
MUEBLES DE LUJO
Y porcion de artículos de fantasia
Por cuenta de varios importadores

El pormenor lo publicaremos oportunamente.

NOTA—Podremos admitir para este remate algunos muebles, pianos y otros objetos de valor. N3978pc

POR LOS MISMOS
Remate extraordinario
En su casa Victoria núm 71
Por cuenta exclusiva de tres fuertes casas de Comercio.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Tienda, merceria, sastreria y roperia

Los dias Jueves 5 y viernes 6 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta del lindisimo y completo surtido de mercaderias para dichos ramos, cuyo pormenor lo publicaremos oportunamente. N4127pc

POR LOS MISMOS
En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)
De articulos de ferreteria y almacén
A plazos

El 9 de Diciembre á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costumbre, un surtido de articulos de ferreteaia y almacen cuyo pormenor daremos despues. N4153pc

Marin y Gomez

JUDICIAL
BRILLANTE OPORTUNIDAD
De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria deD. José D. Oblixado.

La casa se compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Los innteresados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar número 126. N4027-n16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"
HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centesinos de frente al Norte con 51 varas 70 centesimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de alli sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la linea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tan bien un martillo á su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De la casa calle del Uruguay No. 410 entre Arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 19 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Rodriguez Larrazabal y Ca.

TIENDA DE LUJO
EXTRA-JUDICIAL
Perteneció al Sr. D. José Costa
Por órden de sus herederos
EN LA MISMA TIENDA
FLORIDA 110 Y 112
GRAN REMATE
MERCADERIAS ESPECIALES
AL MEJOR POSTOR
PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

En los dias martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de Diciembre.

Grandes novedades

Encajes, sedas, confecciones, bordados, ropa blanca, géneros de vestidos. En fin, ocasion única para proveerse de cuanto es lindo y rico, venta forzora por liquidacion. N4053pc

POR LOS MISMOS
DE UNA MAGNIFICA
casa
A LA MAS ALTA POSTURA
AL CONTADO
TITULOS GARANTIDOS
Calle de Cuyo núm. 435, entre Montevideo y Garantiaa

El domingo 1.º de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos dicna finca, al contado, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 38 de fondo con 7 magnificas habitaciones, pozo, letrina etc., construida á la moderna, á todo costo, con buenos materiales y maderas duras, con cielo raso en todas las piezas, piso de tabla, patios embaldozados lo mismo que las azoteas, con portada en la sala y antesala.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria 143 N4121pc

POR LOS MISMOS
CALLE RIVADAVIA
¡Hermoso terreno!
36 vs. DE FRENTE
Por 70 y 80 vs. de fondo
AL LADO
DEL SEÑOR AMESPIL
SITUADO
Entre dos magníficas casas
DE ALTOS
Terreno elevadísimo!

En uno, dos, tres y cuatro lotes; es lindo terreno que se distingue por un cerco de duelas que tiene al frente y árboles al fondo.

A cualquier precio—El domingo 1.º de Diciembre á las 2 de la tarde.

Está situado pasando la estacion Billinghurst. Es apropósito para una gran fábrica. Rodeado de progreso, tramways y ferro-carriles por todos costados.

Enseguida, á 50 varas de la calle Real situado en la manzana mas próxima á la ciudad 36 varas de frente por 70 de fondo. En las mismas condiciones que el lote anterior.

Mas detalles Victoria 143

POR LOS MISMOS
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En el depósito general de la Cuna, calle de Moreno, donde estará la bandera
410 barricas azúcar refinada—134 cajas velas estearinas

El martes 3 del corriente á las 11 en punto del dia al mejor postor y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia.

410 barricas azúcar refinada de primera clase y 134 cajones velas estearinas id id. N4154pc

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajisima, esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes zarzos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m|c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m|c) las ⅔ partes son 284,000 $ m|c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m|c.)

Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ⅔ partes. G3641

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Hermosos terrenos
DIVIDIDOS EN GOLOTES

Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria dsl Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 ¼ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m|c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30pc

POR LOS MISMOS
Judicial

Seis lindas casas en la calle de Santa Fé. Tramway á la puerta tasaciones muy bajas.

El domingo 22 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Dn. Luis Belaustegui venderemos las seis lindas casas situadas en la Calle de Santa Fé entre las de Montevideo y Garantias, con la numeracion siguiense.

Casa n. 223 8 varas de frente al sud por 50 varas de fondo al norte, edificado á la moderna todo en maderas duras, dos ventanas á la calle pisos de baldosa perfectamente concluidas con seis lindas piecas, cocina, poso ce rica agua, letrina, dos saguanes, umbrales de marmol etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad 136,048 pes. 53 centimos mc.

Casa nº 225,	igual á la 1ª;			tasacion	136,169$53c
»	227,	»	»	»	136,150»53c
»	229,	»	»	»	138,726»63c
»	231,	»	»	»	136,063»03c
»	233,	»	»	»	136,098»03c

Importe total de las seis casas 819,256 pes. 18 centimos, ochocientos diez y nueve mil doscientos treinte y cinco pesos diez y ocha centimos mc.

NOTA: Se tomará como base para la venta el valor integu de las tasaciones para ordenarlo asi el Juez, y para ser estas muy bajas á causa de haber sido echas muy poco tiempo despues de la epidemia. 3989-p.c.

Remates á la vuelta

Hidalgo y Torres

N. 3,433

De una casa central al Norte calle del Parque entre Montevideo y Garantias

¡Muy importante!

El Domingo 1.° de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á vender dicha casa, al mas alto precio; lo garantimos. El detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 y 1[4 varas de frente al Norte y por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de material maderas duras, patios embaldozados, pozo y demas comodidades. Paredes medianeras á los costados y la del fondo de propiedad.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

N4102-5p N27

POR LOS MISMOS

N. 3,449

MUY IMPORTANTE

Casa magnifica al Norte

¡EL LOCAL MAS LINDO!

LIBERTAD 173

Frente á la importante Plaza

DEL PARQUE

9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, once grandes piezas, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro, los pisos de madera y todos embaldozados, dos grandes patios etc.

Tasacion ps. m[c. 405,000, 2[3 partes ps. 270,000 m[c.

El Domingo 1.° de Diciembre á las 3 en punto.

Venderemos al contado y sin retirar lote esta importante propiedad; no pudiendo admitir oferta que no esceda de las ⅔ partes de su tasacion, que como se vé es exageradamente baja.

NOTA—Para ver los titulos y mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. N3997-n21p10

POR LOS MISMOS

N. 3,450.

Calle de charcas 511 entre Callao y Rio-Bamba pronta para ser habitada, umbrales de marmol, pisos de madera y cielos razos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas, árboles frutales y esquisitas uvas y magnificos duraznos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway que muy en breve estará constrido, y un mercado [á la misma distancia; titulcs inmejorables tasacion $ m/c. 90,000 2[3 partes 60,000 $m/c.

El Domingo 1° de Diciembre á las 4 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivas 79.

N. 4103-p5 N27.

POR LOS MISMOS

N. 3,451

JUDICIAL

Calle de Santa-Fé esquina Ayacucho

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé, y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasado en $ 153,016 m/c. 2[3 partes $ 102,012 m/c.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m/c partes pesos 38,032 m/c.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, e igual terreno tasada en $ 90,078 m/c. 2[3 partes $ 60,051 m/c.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1[2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,653 m/c 2[3 partes $ 55,108 m/c.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 centimos de frente al Este por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458-85 etc. 2[3 partes $ 72,306 m/c.

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2[3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm 79.

N.4104-5p N27

POR LOS MISMOS

SEMANAL

DE MUEBLES

En el patio de nuestra casa

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruaje,s muebles etc. etc. para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

N-4105-7p N27.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El viernes 29 del corciente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es como sigue:

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gró, satin superior, damasco de seda, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibonas de de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.

Por cuenta de una casa introductora una gran cantidad de ropa hecha para la estacion, trajes completos, pantalones, jaquets &.

Al mismo tiempo, por cuenta de seguros—1 cajon medias con poca averia.

POR LOS MISMOS

De una casa de poco presio
En el pueblo de Belgrano

El domingo 1.° de Diciembre á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos al mas alto precio una linda casa en el gran pueblo de Belgrano, situada en la calle de Tucuman, entre Rivadavia y Lavalle.

El terreno mide 27 metros 710 milimitros de frente al Sud Oeste por 43 metros 300 milimitros de fondo al Nor-este.

El edificio consta de dos casitas, una de ellas tiene 3 piezas, cocina, necesarios y pozo. La otra se compone de 5 piezes, cocina, pozo y necesario.

Esta finca se venderá al mas alto precio, por lo que quieran dar.

¿Quién no desea adquirir hoy una propiedad en el progresista pueblo de Belgrano, donde en breve tiempo estarán realizadas las siguientes obras?

Iluminacion á gas—Canal y Puerto—Dos tramways—Doble via de ferro-carril.

El tren sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos.

José M. la Fuente.

REMATE JUDICIAL

Seis grandes espejos tallados y dorados

En la calle de Corrientes núm. 193

El sábado 30 del corriente á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se rematarán á la mas alta postura seis hermosos espejos tallados y dorados, para pago de un crédito en favor del Banco de la Provincia.

N4055-n24p6

Wehely Gimenez y Cª

DE NOCHE

En el bien conocido Bazar de los Sres.

AMORETTI

CALLE FLORIDA N.° 85

EL VIERNES 29

Y Sábado 30 del corriente

POR LIQUIDACION

AL CONTADO

El Viernes 29 y sábado 30 del corriente á las 7 ½ de la noche empezaremos la venta al contado y al mejor precio de una infinidad de articulos de Bazar, mencionando por la estension solamente una pequeña parte:

Juegos de cristal Bacarat garantido, juegos de mesa de porcelana fina, relojes de chimenea de bronce, id imitacion, arañas de cristal garantido Bacarat, juegos de té, id de café, platos de cristal, id de porcelana, cubiertos de todas clases, una gran cantidad de cristaleria id, jarras y copas, baudejas preciosas, juegos de chimenea, alfombras, estátuas de bronce, id de imitacion, adornos de mesa en gran cantidad, una infinidad de articulos de electro-plata, como teteras, azucareras, juegos completos de té y café, bandejas, licoreras, cajitas, estuches, candeleros, palmatorias, tinteros, cuadros, grabados y en todo lo que puede necesitarse en una casa de familia. N4118pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23
De comestibles y bebidas

El lunes 2 de Diciembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N3992pc

Al mismo tiempo, por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora—100 cajones vino oporto y Jerez, 40 bolsas nueces frescas, 12 cajones almendras peladas. N4122pc

Enseguida, al contado, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales—5 cajones con 49,800 cigarros de Bremes, 5 bolsas mandiolr.

POR LOS MISMOS

REMATE

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA

PERU 11

A PLAZOS

DE 5, 6 7 MESES

El martes 3
Miércoles 4
Y Jueves 5

DE DICIEMBRE

Surtido enteramente nuevo
Venta en lotes fuertes
Para mayoristas
Para tiendas lujo
Para tiendas de campo
Para Roperias
Para mercerias

N4092pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Del vapor Adela, fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra

El jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adéla», fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 pies de largo, 15 piés de manga, 7 ½ piés de puntal, su casco es de fierro con dos máquinas de alta presion, diagonales de fuerza de 25 caballos cada una.

El vapor está tasado en $fts. 800 (ochocientos pesos fuertes) y se venderá en el estado en que esta, al coutado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. N3804pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m[c. (nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnífica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle Florida número 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1[2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m[c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Victoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1[2 varas de frente por 26 y 1[2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m[c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8[10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1[2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8[10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m[c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805pc

POR LOS MISMOS

De un buen terreno
Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuarí, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ½ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ¼ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m[c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837pc

POR LOS MISMOS

Judicial
En San Fernando
De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL.

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 340 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasaciod que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143pc

Benjamin Nazar y Ca

¡De una legua de campo superior!

De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion

En el partido de las flpres

A tres leguas de la Estacion del ferro-carril

En nuestra casa calle Victoria 154

Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una poblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 animales vacunos, incluso 60 siñueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria y sastreria
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 2 de Diciembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas al postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, coco, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbás, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N4145pc

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una cantidad de muebles usados perteneciente á un embargo

Y otros de pertenencia particular por ausentarse varias familias al campo y 3 cajones herramientas de carpintero en lotes,

En uestra casa San Martin 118

El viernes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado nna cantidad de muebles, pertenecientes á un embargo, como mesas, sillas, armarios, bancos, camas etc.; y pertenecientes á varias familias que se han ausentado para el campo. Sillas, aparadores de caoba, camas de fierro y bronce, 3 lindisimas cajas de fierro y un mostrador de nogal nuevo flamante, propio para un negocio que recien se establezaa.

Además una cantidad de copas [de cristal, porcelana é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Atencion carpinteros—Una cantidad de herramientas para carpinteros en lotes al gusto de los interesados.

POR LOS MISMOS

De una linda casa-quinta, y 3 lotes de terreuos
A 10 varas de la Estacion Temperley
60 varas de frente por 70 de fondo
Los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo

El domingo 1.° de Diciembre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 del mercado del Sud á las 10 y 50 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos.

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, cocina embaldozada, con su rica cocina económica, despensa, cochera, caballeriza, algibe, pozo, 2 portones, rejas de fiero con pilares de material, un lindo jardin, huerta con riquisimos árboles frutales.

Es en fin una casa monada edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos tres lotes de terrenos.

Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion. N4015pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa-esquina

Núms. 329 á 331 calle Cuyo, y Talcahuano núms. 98 á 100

Brillante porvenir, renta segura

El domingo 1.° de Diciembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y didero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros 588 milimitros de frente á la calle de Cuyo por 17 metros 926 milts. de frente á la calle de Talcahuano, equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cénts. de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera, á la calle Talcahuano y por la calle Cuyo núm. 333 un magnifico café con 4 piezas material.

Actualmente gana toda la propiedad, 2,300 pesos m[c. y con contrata, advirtiendo que no faltan mas que seis meses para concluirse dicha contrata.

Importan las tasaciones en todos sus ramos re scientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m[c. (376,775) no pudiendo venderse menos de las 2[3 partes que son pesos (247,183) m[c. doscientos cuarente y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver las escrituras: Escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

AL SUD—AL SUD

TERRENOS ALTOS

Y PINTORESCOS

DOS MAMZANAS ENTERAS

En dos lotes ó fraccionados en lotes pequeños

Entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros

El domingo 1.° de Diciembre á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados, y que no pudimos vender todo por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan, son las mas altas y pintorescas de las 3 que ofrecimos on venta, el 17 de Noviembre, como han podido juzgar las personas que asistiaron á ese remate, la situacion es inmejorable cerca de los tramways Nacional y Mendez, frente á las propiedades de los Sres. Gowland y Moreno.

Si hubiera interesados los venderemos en lotes de manzanas enteras y sino se venderán por lotes, segun los planos que reparti mos anteriormente.

No faltar ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro. El tramway nacional sace frente á San Francisco á las 2 ½ de la tarde, por los boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118. N4065pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De todas las existencias, mostrador, armazones bebidas etc.

Perteneciente al Sr. D. José Maria Goya

De la Confiteria calle Perú esquina á Independencia, por órdeu del Sr. Juez Dr. don Emilio A. Agrelo.

El jueves 2 de Diciembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez todas las existencias de dicha confiteria cuyo inventario es el siguiente:

Un armazon de fierro con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, 1 vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos pino forrados en tafilete, 1 espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas clases, 11 picos de gas, 26 frascos vidrio y un cuarto de madera. N4033pc

POR LOS MISMOS

De riquisimos muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Manuel Perez del Cerro

Calle de la Victoria núm. 317

El miércoles cuatro de Diciembre á las 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de esta casa-habitacion por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es en parte como sigue:

Sala—Un rico y flamante juego de sala de jacarandá tallada á lo Luis XV, forrada en brocatela de seda española, color carmesí, compuesto de un sofa, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, una sillita de costura forro de seda y funda de hilo, 4 espléndidos cortinados con cenefas de seda y brocatela igual á los muebles con riquisimos cordones flecos, y pasamaneria de seda, galerias y agarraderas doradas (estan nuevas), 2 grandes espejos, 1 lindo chiffonier de Boul, 1 mesa centro id, 2 eplendidos jarrones ó tiestos de porcelana biscuit pintados á mano, de una vara de alto (como no hay otros en el pais) 1 colosal reloj bronce y mármol representando á Ricardo Corazon de Leon (rica y elegante reja salon) 2 grandes galerias cristal de Bohemia color perla, de menos de 1 vara de alto, 2 id id color verde, 1 gran vaso-jarron de mármol, 2 jardineras porcelana-piedra, 2 hermosas macetas porcelana completas, 1 mesita de fanfasia mosaico de malaguita, 1 tarjetero id, 2 etayeres de mangustería, 1 variadisima coleccion de adornos de mucho gusto y valor, 4 repesas doradas con estátuas de porcelana biscuits, 6 sillas fantasia, 1 banquito de la China marfil, libros y albuns de lujo, salivaderas cristal, 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiempo, 10 brazos, 1 brazo cristal para gas, 3 picos, algunos adornos cristal y plata etc.

Objetos varios—Un buen piano para estudiar, 1 rica bandeja cristoffel, 1 licorera muy elegante, 1 aceitera id. id., 2 palilleras de plata; 2 id. platina, 8 docenas cubiertos cabo de plata, bandejas, asientos para botellas, cuadros al oleo, juegos de mesa de noche, bañaderas, grabados, 1 abanico filigran de plata dorado y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Enseguida—12 bancos de fierro para plantas. N4069pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De la magnifica casa-quinta en San Fernando

Edificada á todo costo

Cerca de la Estacion y sobre la via férrea

Perteneciente á la testamentaria de Catelin

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m[c,

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.

Detalles despues. N4052pc

Pablo Gowland

REMATE IMPORTANTE

En el 11 de Setiembre

CALLE CANGALLO

Frente á la Estacion de pasageros

Para ricos y pobres se presta su adquisicion

10 lotes de terrenos

En el paraje de mas importancia por ser tan comercial y á maa será alli la Estacion central, pues es un hecho que la removerán del Parque.

El domingo 1.° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos, situados en la calle Cangallo frente á la Estacion de Pasageros, haciendo esquina á calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topográfico y loteado por el Agrimensor D. José M. de las carreras. Titulos garantidos, por si se recomienda.

No hay quien dude que el «11 de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires. N4013pc

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio, frente á la Bateria
De toda la arboladura, velas y maniobrasde la barca Oriental «Maldonado»

El lunes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque:

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botalones, 2 jaeñones mayores, 4 id de gavia. 2 id de velache, 1 id de contre, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 fleecos, 1 mayor, 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista y que seria largo detallar. N4002pc

POR EL MISMO

De un hermoso terreno

10 varas de frente al Norte por 40 de fondo

En el mejor local del Municipio, calle de Belgrano de 30 varas de ancho, entre Matheu y Pichincha, tramway de ida y vuelta á la puerta.

El domingo 1.° de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará este lindo terreno lindando por el Este con el Dr. Larsen, y por el Oeste con doña Josefa Tabiani. No faltar á este remate pues hay órden terminante de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas alta de la calle de Belgrano. N4101pc

POR EL MISMO

En el molino del Oeste
Plazza «Onco de Setiembre»
De 1,000 sacos con 9,000 arrobas harina del pais de superior calidad garantida
Por cuenta de un especulador

El miércoles 4 de Diciemhre á las 2 en punto de la tarde se rematará en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado 9,000 arrobas harina del pais de supericr calidad. N4133pc

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un variado surtido de porcelanas, juegos para té de electro-plata, alhajas, vinos, sillas inglesas para montar á caballo, arneses pára volantes de uno y dos caballos y una gran cantidad de objetos para uso de familia, adornos, floreros, jardineras, lavatorios, relojes y 500 articulos que no se detallan. N3880pc

POR EL MISMO

HOY REMATE HOY

De carruajes, talabarteria y bazar

Liquidacion

En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá

El viernes 29 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Kruse, una Victoria id id.

Estos carruajes son construidos expresamente para el pais lo que se atestiguará por personas que tienen en uso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

Talabarteria—Ochocajones arneses negros y blancos para carruaje, de uno y dos caballoa, siltas inglesas para montar á caballo de hombres, señoras y niños y media carrera, riendas, csbezadas, frenos, pecheras para caballos, riendas para tilbury, látigos y balijas.

Bazar—Porcelanas, cristales, juegos para té con bandejas dé electro-plata, saleras, adornos, aceiteras, jardineras, cájas, bandejas de la india, adornos, infinidad de floreros albuns, anteojos, alhajas, vinos, manteles, servilletas, camisas, calzoncillos, juegos para lavatorio, relojes y muchos otros articulos que no se detallan.

Enseguido—Una caja de fierro grande, y una yunta de caballos oscuros para carruajes, mansos y sin ninguna maña. N4034pc

GRAN DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña. N2581.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA

DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinasintroducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 DICIEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeont ¼ de place et de 8 á 12 ans 1[2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaires.

BONNEMASON et HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS— 21

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS **FABRICANTES** DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DESU MAGESTAD **la Reina Victoria** Y S. A. R. LA PRINCESA DE **GALES**

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan es pecialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y **LA NOBLESSE**

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis.

Articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

FERRO CARRIL DEL OESTE

Bor dispesicion del Directorio, desde el 1° de Diciembre se hará un tren de recreo todos los dias de fiesta.

El itinerario y los precios serán como sigue:

ITINERARIO

SALIDA		REGRESO	
Parque	10.40	Moreno	6.30x
Once Sbre.	10.50x	Merlo	6.40
Floresta	11.10	Moron	7 x
R. Mejia	11.25	R. Mejia	7.15
Moron	11.40	Floresta	7.30
Merlo	12	Once Sbre.	7.50
Moreno	10.10	Parque	8

PRECIOS

Parque y Once de Sbre.		á Floresta	$ 4 m/c
Id	id	á R. Mejia	« 8 «
Id	id	á Moron	« 10 «
Id	id	á Merlo	« 12 «
Id	id	á Moreno	« 15 «

Los boletos para los trenes de recreo serán de ida y vuelta y no tendrán valor sino para el tren para que son tomados.

Los boletos se espenderán solamente en las estaciones del Parque y Once de Setiembre, la vispera desde las 3 hasta las 4 de la tarde, y una hora antes de salir el tren. 4094-15p n26.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numesa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlas un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografias que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

TRICOFERO TRICÓFERO

El gran restaurador del cabello!

Conocido desde el año de 1801, ha sido siempre considerado superior á todas las preparaciones.

Estirpa la caspa y conserva la cabeza limpia y libre de toda erupcion, haciendo crecer y hermoseando el cabello admirablemente.

Su aceptacion en todas partes del mundo es la mejor prueba de sus virtudes.

Para limpiar la caspa y otras enfermedades en el craneo de los niños es altamente recomendado y lo único que se usa con buenos resultados.

De venta en las boticas, perfumerias y tiendas de fantasia

Agentes—A.DEMARCHI Hnos. Y Ca.
N2844-s8p30 Encargado de la venta—E.M. COLL

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—**Damian Castro y Ca.**
N3674-n6p30. BOLIVAR 168.

Cajas de fierro de MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad. N3854-n14 p17

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—**Damian Castro y Ca.**
N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

GRAN PERSIANERIA

CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados. N3453-o24p30.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino.

PÓ

Su comandante J. M. Jardon.

Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81 ½. El Gerente.

F. F. Cecchi.

N3924-n17p30

Contribucion directa

DE 1872

Parroquia de la Catedral al Norte—El juri de apelacion que establce la ley de 18 del corriente queda instalado desde la fecha en la casa calle Reconquista 133 donde se recibirán las reclamaciones de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde hasta el 3 de Diciembre proximo.

Las reclamaciones serán pór escrito y contendrán 1° el nombre del propietario, 2° la calle y numero de la casa sobre que versa el reclamo, 3° el valor que le asigua el reclamante y 4° las razones en que se funda el reclamo.—Noviembre 20 de 1872.—Manuel Mansilla; Felipe Senillosa, Manuel de Uribelarrea. 4042-15p n23.

TONICO del PLATA

La preparacion mas útil que hasta hoy se ha descubierto para conservar y hacer nacer el cabello. Secreto arrancado á la vegetacion por A. Truol.—Unicos agentes F. Belmon y Ca. Piedad 100. N3911-n17 p15

MEMORIAS POSTUMAS

DEL BRIGADIER GENERAL

D. José Maria Paz

Comprenden sus campañas, servicios y padecimientos desde la guerra de la Independencia hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos de alta importancia, 4 ts. con 8 retratos de los principales personajes que figuran en ellas, encuadernadas 300 pesos y en rústica 200 pesos. Libreria del Plata Tacuari 13. 4111.

Edicto Judicial El ausente don Francisco Almanza ó sus herederos si los tuviese, se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Emilio A. Agrelo por intermedio del que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de seis meses contados desde la fecha, á tomar la intervencion que como su heredero testamentario, le corresponde en la testamentaria de doña Agustina Britos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Natalio A. Ponce.
N2993-a11 p4 Escribano público.

A. de Lamartine

Historia de los Girondines, 5 ts. Historia de Turquia 8 ts. Curso de Literatura 4 ts. Cristobal Colon 4 ts. Las confidencias nuevas y últimas 3 ts. Genoveva 1 t. Rafael 1 t. Graviella 1 t. Poesias 1 t. Libreria del Plata calle Tacuari núm.13 4115-3p n27.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1° del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender plosomás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

L oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor De-M. Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dar á los estudi s comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultado tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director—**J. Regazzoli.**

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia. N3580-o15.p31